



ILUSTRE COLEGIO  
DE  
ECONOMISTAS DE LEÓN

MEMORIA ACADÉMICA  
2014

## Í N D I C E

P R E S E N T A C I Ó N .....	3
COMISIONES.....	5
C O N V E N I O S .....	7
ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA.....	9
P R O F E S O R A D O .....	10
P R O G R A M A F O R M A T I V O .....	14
CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE.....	23
DATOS ESTADÍSTICOS .....	24
Problemática de la Remuneración de los Administradores, Socios y Trabajadores en Sociedades Mercantiles.....	24
Operaciones Vinculadas.....	27
Campaña de Renta 2013-León.....	30
Campaña de Renta 2013 - Ponferrada.....	33
Jornadas Concursales-7ª Edición (1ª sesión).....	35
Jornadas concursales 7ª edición – 2ª sesión.....	38
Jornadas concursales 7ª edición – 3ª sesión.....	41
Jornadas concursales 7ª edición – 4ª sesión.....	44
Jornadas concursales 7ª edición – 5ª sesión.....	47
Curso Reforma Fiscal .....	50
C O N C L U S I O N E S .....	54
ANEXO .....	64
Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León. ....	64



## PRESENTACIÓN



Como Decana del Colegio de Economistas de León, es para mí una satisfacción presentar la memoria anual académica como resultado del conjunto de actividades que realiza este Colegio en el marco del compromiso que tenemos con todos nuestros colegiados y con la sociedad de mejora profesional y formación permanente.

Quiero dejar reflejo, en estos primeros párrafos, de mi agradecimiento a todos los que han formado parte del cuerpo docente y técnico de las diferentes acciones formativas, por haber permitido dar forma y contenido a todos y cada uno de los cursos y jornadas desarrolladas. Igualmente, agradecer a la Universidad Nacional de Educación a Distancia y especialmente al Centro Asociado de Ponferrada su colaboración académica dado que, a través de ella, se nos ha

permitido incrementar el valor de la acción formativa.

También quiero agradecer la participación a todos aquellos alumnos que, desde diferentes ámbitos del mundo de la economía y la empresa han hecho, con su asistencia, que la Escuela de Formación del Colegio de Economistas de León sea una realidad.

Aunque ya forma parte de la tradición colegial la impartición de cursos y jornadas, este es el tercer año que se elabora una memoria académica anual, memoria que tiene por objetivo recoger de manera sistemática no sólo de los diferentes cursos impartidos, sino también una valoración a través de las encuestas de calidad sobre el resultado de los mismos.

La organización académica ha seguido la línea que demanda el ejercicio de la profesión de economista. Se han impartido un total de 10 jornadas, 9 en León y 1 en Ponferrada, con una carga lectiva total de 47 horas y con la asistencia de 228 alumnos.

Los temas tratados se han centrado en cursos y jornadas tradicionales como las de ámbito fiscal y campaña de renta, cuyo objetivo fundamental es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener para la adecuada preparación que su labor exige.

A las jornadas citadas, se han añadido otras de interés habitual como las jornadas concursales para dar respuesta a los cambios normativos y económicos que

se han producido en la actualidad.

Igualmente este año se ha convocado la 3<sup>a</sup> edición del ***Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas*** en el marco de colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas cuyo contenido, por su importancia como proyecto académico de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior dejamos reflejo en esta memoria.

A lo largo de las siguientes páginas, dejamos constancia no sólo de los cursos, sus contenidos, estructura y profesorado, sino también un análisis desagregado de los resultados de calidad por curso, que han arrojado las encuestas que se han realizado en cada curso, con la que pretendemos recoger las sugerencias de nuestros alumnos y evaluar parámetros cualitativos y cuantitativos relacionados con el nivel de las materias y ponentes además de la estructura del curso y contenidos, todo ello, en el marco de nuestro compromiso de mejora continua en la calidad de la formación que ofrece el colegio.

Seguiremos trabajando en nuevos proyectos y esperamos mejorar y desarrollar la actividad formativa colegial, estrechando la colaboración interdisciplinar con otros colegios profesionales, con los que nos unen intereses formativos complementarios, y estableciendo acciones formativas orientadas a jóvenes profesionales del mundo de la economía y la empresa que buscan una adaptación de sus conocimientos universitarios al mundo profesional, sin olvidarnos del profesional ejerciente y empresarial.

Nuria González Rabanal

Decana- Presidente



## COMISIONES

### Comisión Académica

Presidente: D. Pedro Menéndez Martínez

Miembro: D. José Luis Bayón Astorgano

Miembro: D. Ignacio Morón Rodríguez

Miembro: Dña. Alicia Ponce Rodríguez

Miembro: Dña. Elsa M<sup>a</sup> García Vega

Miembro: D. Xavier González González

Miembro: D. Federico Marbella Sánchez

Miembro: D. Javier Martínez Jimeno

Miembro: D. José Luis Placer Galán

Miembro: D. Luis Ángel Roberto Flórez

Miembro: Dña. M<sup>a</sup> Luisa García Fernández

#### Objetivos:

- Gestión y seguimiento del programa formativo del Colegio
- Supervisión de la Memoria Académica Anual
- Diseño del programa formativo anual

### Comisión Mixta UNED-Colegio de Economistas

Titulares: Dña. Nuria González Rabanal

D. José Antonio López González

D. Manuel Rey Álvarez

D. Jorge Vega Núñez

Suplentes: D. Javier Álvarez Melón

D. Juan Maeso Núñez

D. Pedro Menéndez Martínez

D. Lázaro Vijande Fernández

Esta Comisión se constituye según establece el Convenio Marco entre el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada y el Colegio de Economistas de León, con el objeto de establecer los cauces de coordinación entre ambas Instituciones para garantizar la buena marcha de dicho convenio.

## CONVENIOS

El Colegio de Economistas ha establecido vías de cooperación con diferentes Instituciones, tanto públicas como privadas para la realización de acciones formativas en distintas materias, relacionadas con los diferentes contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Los convenios firmados en materia de formación son:



### Convenio con la Universidad de León



El Rector y la Decana-Presidente en el momento de la firma del Convenio Marco

El 29 de Julio de 2010 el Colegio de Economistas y la Universidad de León, firmaron el Convenio Marco de Colaboración, cuyo objetivo es alcanzar niveles más altos de desarrollo de la actividad profesional relacionada con la economía y la empresa, fomentar la inserción laboral de los titulados y potenciar la investigación.

Este convenio contempla la organización conjunta de actividades académicas tales como, cursos, seminarios, talleres, conferencias, cursos de verano, así como actividades de postgrado, actividades de extensión universitaria y cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.

### Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al grado en ADE

Dentro del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio de Economistas, se procedió a la firma del Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

De esta manera se pone en marcha el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales con el fin de otorgarles el Título oficial de Graduado en Administración de Empresas por la Universidad de León.



### Convenio con la UNED

El 23 de Junio de 2006 se firma el Convenio Marco de Colaboración entre el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada y el Colegio de economistas de León. Su finalidad es la cooperación en el desarrollo de actividades formativas que el Colegio celebra en Ponferrada

El 7 de marzo de 2009, dentro del marco del convenio mencionado, se firmó el acuerdo específico de colaboración para la puesta en marcha de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, con el fin de lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso el reconocimiento oficial de las mismas.



### Convenio con Wolters Kluwer España, S.A. (A3 Software e Hispana)

El 23 de Junio de 2009 se firmó entre el Colegio de Economistas y Wolters Kluwer España, S. A. (A3 Software e Hispana) que tiene por objeto la puesta en marcha de acciones formativas en herramientas útiles para los economistas. Así mismo otro de sus objetivos, es facilitar a los colegiados el acceso a su software de última tecnología.



### Convenio con la Universidad Europea de Madrid

El 28 de Junio de 2011, el Colegio de Economistas de León y La Universidad Europea de Madrid han suscrito un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Dicho convenio contempla importantes ventajas para los colegiados y sus familiares directos, tales como descuentos en docencia, realización de las pruebas de ingreso de forma gratuita y asesoramiento personalizado por el delegado de zona de la Universidad Europea de Madrid.



### Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social

El 27 de junio de 2011, se firmó un convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Colegio de Economistas en materia formativa.

El fin de esta colaboración formativa es desarrollar la capacitación de los despachos profesionales que asuman competencias propias de asesoría en materias objeto de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social.



### Convenio con el Colegio de Asturias

En el ejercicio 2012 nuestro Colegio ha suscrito un Convenio de Colaboración con el Colegio de Economistas de Asturias, para facilitar a nuestros colegiados el acceso a la plataforma de formación online del mismo, para que aquellos que estén interesados puedan inscribirse en las correspondientes jornadas aplicando un descuento sobre la tarifa general.



## ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Entre las funciones que señalan los vigentes estatutos del Colegio de Economistas aprobados mediante Orden PAT/45/2007, de 12 de enero de 2.007, está la de procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Desde sus orígenes el Colegio de Economistas ha llevado a cabo dicha actividad formativa mediante la organización de cursos y jornadas de distintas materias, relacionadas con los distintos contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando, en todo caso, la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y un seguimiento de la asistencia que se ha documentado mediante los oportunos certificados.

Con el fin de potenciar la oferta formativa dirigida a economistas y empresas, dentro de los más altos estándares de calidad, el Colegio de Economistas acordó crear la Escuela Práctica de Economía y Empresa de León que cumple tres años de andadura.

Para lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso, el reconocimiento oficial de las mismas, se cuenta con la colaboración de la UNED, que cuenta con una acreditada y extensa experiencia en formación de carácter superior, así como con los medios técnicos y recursos humanos necesarios para articular dichas enseñanzas y de la capacidad legal necesaria para acreditarlas.



## PROFESORADO

El objetivo primordial es garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas. Para lograrlo el colegio cuenta con un profesorado compuesto por los mejores profesionales y expertos en cada una de las materias que componen la oferta formativa del Colegio de Economistas de León

A continuación aparece la relación de profesores con los que se ha contado para impartir las diferentes jornadas que componen el programa para este año de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

### **D. Pablo Marqués Morales**

Licenciado en Derecho; con varias asignaturas de Económicas y Empresariales y de la Diplomatura de Informática de Gestión.

Pertenece al Cuerpo Técnico de Gestión Catastral (en excedencia) y al Cuerpo Técnico de Hacienda, con las especialidades de Gestión Tributaria, Inspección, Recaudación y Aduanas.

Actualmente trabaja en la Administración de la Agencia Tributaria en Ponferrada con la categoría de Técnico 3 de Gestión Tributaria (antes denominada Jefe de Sección especial de Gestión Tributaria), desarrollando labores de comprobación del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido, así como información y asistencia al contribuyente.

Ha impartido cursos y ponencias, tanto a nivel interno para funcionarios (renta, Procedimientos de aplicación de los tributos, Procedimiento administrativo, IVA, etc), como para diversos colectivos, Universidad de León, Entidades Bancarias, Sindicatos, Asociación de Asesores Fiscales, etc)

### **Dña. Marisa Rey Martín**

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, rama de empresas. Trabajo en una empresa de auditoría multinacional unos años (ROAC del 2005). Desde 1998 es Técnico de Hacienda con las cuatro especialidades de la AEAT y la de contabilidad y auditoría del Ministerio de Hacienda y AAPP, trabajando desde entonces en el Departamento de Inspección Financiera y Tributaria como actuario. Colaboradora habitual del ROAC en el área de formación desde hace dos años.

**D. Pablo Arraíza Jiménez**

Licenciado en Derecho por la Universidad de León (1995), realizando el quinto curso en Bolonia (Italia) en programa Erasmus.

Accede a la carrera judicial en 2001, y en 2003 obtiene su primera plaza como titular en el Juzgado de primera instancia e instrucción nº 2 de Grado (Asturias).

En 2006 asciende a Magistrado y fue destinado al Juzgado de lo penal nº 1 de Figueras (Gerona).

Desde junio de 2007 sirve el juzgado de primera instancia nº 8 y de lo mercantil de León.

Asimismo es profesor de la Escuela de Práctica Jurídica organizada por la Universidad de León y los Colegios de Abogados y Procuradores de León.

**D. Francisco José Pañeda Usunáriz**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo.

Accede a la carrera judicial en 2002, y después de un año y medio de formación se incorpora a su primer destino: el Juzgado de primera instancia número 5 de Gijón, donde trabajó durante un año.

Tras pasar por los Juzgados de Monforte de Lemos, Laviana, Rubí y Oviedo, Pañeda regresa a Gijón para ponerse al frente del primer Juzgado de lo Mercantil de la ciudad.

**D. Pablo Sócrates González-Carreró Fojón**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago.

Actualmente Fiscal excedente. Ingresó en la carrera judicial en el año 1991 y sirvió en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos (1991 - 1994); de Primera Instancia e Instrucción Número Seis de Ourense (1994 - 1996); de Primera Instancia Número Nueve de A Coruña (1996 - 2004).

En el año 2004 aprobó las pruebas de la Primera Promoción de Especialista en Mercantil, convocadas por el Consejo General del Poder Judicial, y desde el 1 de septiembre de 2004, pasó a servir en el Juzgado de lo Mercantil, entonces único y hoy Número Uno de A Coruña, donde continúa en la actualidad.

**D. Francisco de Borja Villena Cortés**

Magistrado Juez del Mercantil N° 8 de Madrid. Experto en el ámbito concursal. Cabe destacar su amplia trayectoria como ponente de gran experiencia en cursos y seminarios de especialización concursal.

**Dña. M<sup>a</sup> del Mar Hernández Rodríguez**

Magistrado, Titular del Juzgado de lo Mercantil n° 1 de Santander desde su creación. Magistrado Especialista en los Asuntos Propios de los Órganos de lo Mercantil de la primera promoción. Ha sido directora y ponente en múltiples foros, cursos y seminarios y ha impartido numerosas conferencias, fundamentalmente sobre temas concursales, societarios, de propiedad intelectual, propiedad industrial y derecho procesal, en diferentes lugares de España, Iberoamérica y Unión Europea. Es coautora de diversos libros y comentarios. Igualmente, ha escrito artículos para revistas jurídicas especializadas y colaboraciones en publicaciones del CGPJ.

**D. Antonio Montero Domínguez**

Funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado desde 1991, en un primer momento en la especialidad Inspección Financiera y Tributaria y posteriormente también en la de Aduanas e Impuestos Especiales.

Funcionario del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, Responsable, entre los años 1991 y 2005 de varias Dependencias en las Delegaciones Especiales de la Agencia Tributaria en Madrid y Valencia. Desde 2004, Subdirector General de Tributos en la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda.

**Dña. Beatriz Parejo García**

Coordinadora del área de Impuesto sobre Sociedades en la Dirección General de Tributos.

**D. Enrique Fernández Dávila**

Jefe de Asesoría Tributaria en la Dirección General de Tributos.

**D. Ricardo Álvarez Arroyo**

Subdirector General Adjunto de Impuestos sobre el Consumo en la Dirección General de Tributos.



## PROGRAMA FORMATIVO



El objetivo fundamental de estas jornadas, es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener, para la adecuada preparación que el desarrollo de su labor exige.

Así mismo se pretende facilitar las mejores soluciones formativas, desde una perspectiva eminentemente práctica, y dotar a los participantes de un mayor desarrollo personal y profesional, que les permita progresar en su carrera y contribuir a la consecución y optimización de resultados de su empresa en entornos cada vez más competitivos.

Las jornadas desarrolladas durante este ejercicio 2013 han sido:

### **Problemática de la Remuneración de los Administradores, Socios y Trabajadores en Sociedades Mercantiles**

Esta jornada se celebró el día 3 de Marzo, impartida por Dña. Marisa Rey Martín, con una duración de 5 horas lectivas.

#### **Objetivo:**

El objetivo de este curso es estudiar la normativa mercantil que regula las retribuciones de socios, administradores y trabajadores y su calificación fiscal, tanto de personas físicas como jurídicas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

#### **1. Aspectos mercantiles de la figura del administrador social y su retribución:**

- Delegación de competencias frente apoderamiento poderes generales.
- Retribución de los administradores.
- Determinación del grado de concreción en cuanto a la cuantificación de la retribución de los administradores.
- Posición de la DGRM y del TS en relación con la validación legal de la determinación del importe de la retribución de los administradores en los estatutos sociales.

- Supuestos de retribución con y sin participación en beneficios sociales de los miembros de los órganos de administración de sociedades limitadas con participación en beneficios sociales.

## **2. *Ámbito de aplicación del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores***

- Relación laboral
- Personal de alta dirección

## **3. *Teoría del vínculo recogidas en sentencias del Tribunal Supremo***

- Sociedades Colectivas y Comanditarias.
- Sociedades Mercantiles que limitan la responsabilidad de los socios.
- Control efectivo en las Sociedades
  - ⇒ Socios trabajadores
  - ⇒ Socios no trabajadores
  - ⇒ Trabajadores no socios
  - ⇒ Administradores
  - ⇒ Trabajadores de alta dirección

## **4. *Aspectos fiscales***

- Concepto de Gasto en el Impuesto sobre Sociedades.
- Tributación de socios y administradores.
- Distintos vínculos con su sociedad.
- Calificación de las rentas: Rendimientos de trabajo frente a rendimientos de actividades económicas (rendimiento del trabajo, rendimiento de actividades económicas, formas de retribución dinerarias y en especie, retribuciones flexibles).
- Existencia de operaciones vinculadas: reglas de valoración y obligación de documentación.
- Novedades en materia de indemnizaciones y en retribuciones en especie
- Indemnizaciones por cese. Límites ley 16/2012 en IRPF vs Impuesto Sociedades.

## **5. Aspectos contables**

- Conceptos
- Registros

## **Operaciones Vinculadas**

Esta jornada se desarrolló el día 10 de Abril en León, impartida por Dña. Marisa Rey Martín y con una duración de 8 horas lectivas.

### **Objetivo:**

Este seminario se plantea con el fin de dar un enfoque novedoso en el análisis y en el estudio de las operaciones vinculadas existentes en los grupos empresariales.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

#### **1. Introducción**

#### **2. Regulación**

#### **3. Definiciones en Operaciones Vinculadas**

- Perímetro de vinculación
- Definiciones mercantiles
- Definiciones contable
- Definiciones fiscales

#### **4. Ámbito aplicable a las Operaciones Vinculadas**

#### **5. Regulación mercantil, contable y fiscal**

- Regulación con la Ley 36/2006
- Regulación con la Ley 16/2007
- Modificaciones desde el 19 de febrero de 2009
- Regulación en vigor en la actualidad

#### **6. Problemática y valoración de Operaciones Vinculadas**

- Problemática
- Valoración
- Normativa contable y mercantil
  - ⇒ Código de Comercio
  - ⇒ Plan General Contable

- Normativa de valoración fiscal
- Métodos de valoración

### **7. Ajustes a la Valoración Fiscal de las Operaciones Vinculadas**

### **8. Documentación de Operaciones Vinculadas**

- Contenido
- Operaciones específicas y no específicas
- Memoria vs Documentación de Operaciones Vinculadas
- Exclusiones • Principales alertas en el proceso de documentación
- Supuestos más frecuentes

### **9. Obligación de declarar Operaciones Vinculadas**

### **10. Infracciones y Sanciones en Operaciones Vinculadas**

### **11. Equivalencias entre el TRLIS/ Reglamento del Impuesto de Sociedades**

### **12. Ejemplos prácticos**

## **Campaña de Renta 2013**

Esta jornada se desarrolló el día 6 de Mayo en León y el día 8 de Mayo en Ponferrada, impartida por D. Pablo Marqués Morales y con una duración de 4 horas lectivas cada día.

### **Objetivo:**

Dar a conocer las principales novedades por las que se ve afectada la Campaña del IRPF del ejercicio 2013.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Novedades en la aplicación RENO de obtención de número de referencia de borrador y datos fiscales
- Novedad presentación y pago con el PIN 24horas.
- Fechas y plazos a tener en cuenta en la Campaña IRPF 2013. Modos de presentación de declaración de IRPF, PATRIMONIO
- Novedades: Normativa y modelos de Renta 2013:
  - RD ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo
  - Orden HAP/2455/2013, de 27 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 165, "Declaración informativa de certificaciones individuales emitidas a los socios o

partícipes de entidades de nueva o reciente creación”, se determinan el lugar, forma, plazos y el procedimiento para su presentación.

- Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014.

- Resolución de 4 de marzo de 2014, de la Dirección General de AEAT sobre asistencia a los obligados tributarios y ciudadanos en su identificación telemática ante las entidades colaboradoras con ocasión del pago de deudas por el procedimiento de cargo en cuenta (pin 24h).

-Orden HAP/455/2014, de 20 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del IRPF y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2013, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos.

- Obligación de declarar (nuevo criterio sobre más de un pagador), base imponible, base liquidable, adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares del contribuyente, determinación de las cuotas íntegras, cuota líquida, cuota resultante de la autoliquidación, cuota diferencial y resultado de la declaración

- Rentas exentas del impuesto

- Modificación de la tributación de las ganancias en el juego. Gravamen especial de la tributación de las ganancias de ciertos juegos a partir del 1 de enero de 2013.

- Rendimientos (trabajo-problemática de los pagos del FOGASA– y valoración de la retribución en especie por utilización de vivienda habitual); capital mobiliario (especial referencia a la tributación de las “preferentes”), capital inmobiliario e imputaciones de renta.

- Ganancias y Pérdidas Patrimoniales (especial atención a la diferenciación entre ganancias y pérdidas derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales adquiridos con un año o menos de antelación o con más de un año de antelación). Integración y compensación de rentas. Régimen transitorio.

- Actividades Económicas. Reducción del rendimiento por creación o mantenimiento de empleo.

- Deducciones (especial atención a la deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación “Business angels”, y a la deducción por inversión de beneficios del art. 37 de la LIS).

- Deducciones autonómicas de Castilla y León.

### **Jornadas Concursales 7ª edición – 1ª sesión**

Esta jornada se desarrolló el día 4 de Noviembre en León, impartida por D. Pablo Arraiza Jiménez y con una duración de 4 horas lectivas.

**Objetivo:**

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los seis ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito

concurzal. La metodología empleada en estas jornadas será práctica, con un enfoque y planteamiento multidisciplinar, para lograr encajar la vertiente económica de la crisis con la articulación jurídica, al objeto de que sirva de vía posible en la resolución de los procesos concursales en los que están inmersas las respectivas empresas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Visión general de la Reforma en materia Concursal RD 11/2014
- La venta de la empresa afectada por la Reforma

**Jornadas Concursales 7ª edición – 2ª sesión**

Esta jornada se desarrolló el día 5 de Noviembre en León, impartida por D. Francisco José Pañeda Usunariz y con una duración de 4 horas lectivas.

**Objetivo:**

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los seis ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concurzal. La metodología empleada en estas jornadas será práctica, con un enfoque y planteamiento multidisciplinar, para lograr encajar la vertiente económica de la crisis con la articulación jurídica, al objeto de que sirva de vía posible en la resolución de los procesos concursales en los que están inmersas las respectivas empresas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Acuerdos de refinanciación tras la Reforma Concursal

**Jornadas Concursales 7ª edición – 3ª sesión**

Esta jornada se desarrolló el día 12 de Noviembre en León, impartida por D. Borja Villena Cortés y con una duración de 4 horas lectivas.

**Objetivo:**

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los seis ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal. La metodología empleada en estas jornadas será práctica, con un enfoque y planteamiento multidisciplinar, para lograr encajar la vertiente económica de la crisis con la articulación jurídica, al objeto de que sirva de vía posible en la resolución de los procesos concursales en los que están inmersas las respectivas empresas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- La Reforma del Convenio y el tratamiento de los Créditos Privilegiados

**Jornadas Concursales 7ª edición – 4ª sesión**

Esta jornada se desarrolló el día 18 de Noviembre en León, impartida por D. Pablo González-Carreró Fojón y con una duración de 4 horas lectivas.

**Objetivo:**

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los seis ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal. La metodología empleada en estas jornadas será práctica, con un enfoque y planteamiento multidisciplinar, para lograr encajar la vertiente económica de la crisis con la articulación jurídica, al objeto de que sirva de vía posible en la resolución de los procesos concursales en los que están inmersas las respectivas empresas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- La Liquidación tras la Reforma de la Ley Concursal

**Jornadas Concursales 7ª edición – 5ª sesión**

Esta jornada se desarrolló el día 18 de Noviembre en León, impartida por Dña. María del Mar Hernández Rodríguez y con una duración de 4 horas lectivas.

**Objetivo:**

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los seis ejercicios anteriores y en orden a las necesidades

de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal. La metodología empleada en estas jornadas será práctica, con un enfoque y planteamiento multidisciplinar, para lograr encajar la vertiente económica de la crisis con la articulación jurídica, al objeto de que sirva de vía posible en la resolución de los procesos concursales en los que están inmersas las respectivas empresas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Venta de Unidad Productiva

### **Jornada Sobre la Reforma Fiscal**

Esta jornada se desarrolló el día 2 de Diciembre en León, impartida por D. Antonio Montero Domínguez, Dña. Beatriz Parejo García, D. Enrique Fernández Dávila y D. Ricardo Álvarez Arroyo, con una duración de 6 horas lectivas.

#### **Objetivo:**

Dar a conocer las novedades tributarias y fiscales derivadas de esta trascendental reforma; a fin de tomar las medidas adecuadas y conocer las posibles alternativas para la correcta toma de decisiones. Se analizarán todas las implicaciones prácticas de los cambios que se avecinan. En esta jornada contamos con los mejores expertos en la materia, responsables de cada una de las áreas afectadas por la reforma.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

#### **1. MODIFICACIONES EN LA LEY GENERAL TRIBUTARIA**

- Novedades en relación con la prescripción: imprescriptibilidad del derecho a comprobar e investigar e interrupción respecto de obligaciones tributarias conexas.
- Lista de morosos.
- Imposibilidad de incorporar documentación a los expedientes después del trámite de audiencia o del de alegaciones.
- Modificaciones en el procedimiento de inspección: plazos.
- Actuaciones y procedimientos de aplicación de los tributos en casos de delitos contra la Hacienda Pública.
- Otras modificaciones: estimación indirecta, ejecuciones de resoluciones y recuperación de ayudas de Estado.

#### **2. NUEVO IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

- Nuevas restricciones a la deducibilidad del deterioro y de las pérdidas por transmisiones de elementos a entidades del grupo.
- Simplificación de las tablas de amortización.
- Deducibilidad de determinados gastos: atenciones a clientes, operaciones híbridas y retribuciones a los administradores.

- Modificaciones en las operaciones vinculadas
  - Mecanismos para evitar la doble imposición interna e internacional.
  - Reserva de capitalización.
  - Nuevos tipos impositivos.
  - Deducciones por incentivos
  - Regímenes especiales, con especial referencia al de grupos fiscales, al de reestructuraciones y al de Transparencia Fiscal Internacional.
  - Régimen de empresas de reducida dimensión: reserva de nivelación.
  - Otras modificaciones: incorporación de determinados activos por impuesto diferido, compensación de bases negativas, régimen del mecenazgo, sociedades civiles y gastos financieros.
  - Regímenes transitorios e implantación temporal de los cambios.
3. MODIFICACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- Modificaciones en las exenciones, con especial referencia a las indemnizaciones por despido.
  - Reglas de imputación: créditos vencidos y no cobrados.
  - Rendimientos del trabajo: gastos, reducción y retribuciones en especie.
  - Rendimientos del capital inmobiliario y estimación de rentas inmobiliarias.
  - Cambios en la fiscalidad del ahorro: dividendos, devolución de prima de emisión, reducción de capital con devolución de aportaciones y Planes de Ahorro a Largo Plazo.
  - Modificaciones en actividades económicas: estimación directa y estimación objetiva.
4. MODIFICACIONES EN IVA
- Nuevas reglas de localización de los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y televisión, y electrónicos. Opción por la “ventanilla única”.
  - Modificación de los tipos de los productos sanitarios.
  - Cambios en el régimen especial de Agencias de Viaje.
  - Valoración de operaciones cuya contraprestación no es dineraria.
  - Tratamiento de la transmisión del patrimonio empresarial.
  - Operaciones realizadas por entes públicos.
  - Ámbito objetivo de la renuncia a la exención en operaciones inmobiliarias.
  - Plazos de modificación de la base imponible.
  - Nuevos supuestos de inversión del sujeto pasivo.
  - Otras modificaciones: subvenciones en la base imponible, supresión de la exención de fedatarios en operaciones financieras, prorata especial, devoluciones a no establecidos, IVA a la importación y otras.



## CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE

El curso está destinado a los Diplomados en Ciencias Empresariales. La realización del Curso de Adaptación, permite alcanzar el Título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

La metodología de enseñanza y de aprendizaje del curso es “semipresencial”. Los alumnos a través de una plataforma on-line pueden descargar los contenidos, ejercicios, casos, tutorías y exámenes, etc...

Las clases se desarrollan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus de la Universidad de León.

El curso consta de **60 créditos ECTS** de los cuales 30 créditos son obligatorios, 18 tienen carácter optativo y podrán ser objeto de reconocimiento y 12 créditos de Trabajo de Fin de Grado obligatorios para todos los alumnos una vez hayan superado con éxito los restantes créditos del curso.

El programa académico del curso es el siguiente:

<b>Primer cuatrimestre</b>		<b>Segundo cuatrimestre</b>	
<b>Asignaturas obligatorias</b>	<b>Créditos</b>	<b>Asignaturas optativas</b>	<b>Créditos</b>
Econometría	6	Dirección de recursos humanos y ética empresarial	6
Análisis de los Estados Financieros	6	Dirección de operaciones e innovación Mercados, Medios e Instituciones Financieras	6
Teoría de la Inversión Financiera	6	Trabajo Fin de Grado (Obligatorio)	12
Dirección de Empresas	6		
Marketing sectorial	6		
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>Total</b>	<b>30</b>

La comisión de seguimiento y control nombrada para tal fin está compuesta por:

Por parte de la Universidad de León:

- Dña. Matilde Sierra Vega, Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad de León
- D. José Miguel Fernández Fernández, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- D. José Ángel Miguel Dávila, Coordinador del Grado en ADE

Por parte del Colegio de Economistas de León:

- Dña. Nuria González Rabanal, Decana
- D. José Luis Bayón Astorgano, vocal de la Junta de Gobierno
- Dña. Teresa Cosmen Alonso, vocal de la Junta de Gobierno

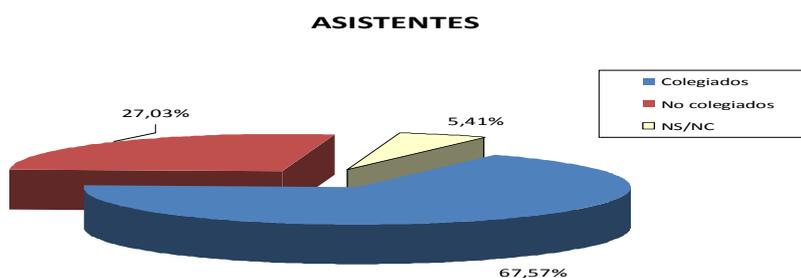
## DATOS ESTADÍSTICOS

Al final de cada una de las jornadas, se pasa a los asistentes una encuesta de calidad con el fin de valorar el grado de satisfacción con el desarrollo de dicha jornada y, de este modo establecer un sistema permanente de calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos.

En este apartado aparecen los datos estadísticos obtenidos para cada una de las jornadas celebradas.

### Problemática de la Remuneración de los Administradores, Socios y Trabajadores en Sociedades Mercantiles

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 57 personas y 37 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.



De los asistentes más de la mitad eran colegiados.

En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

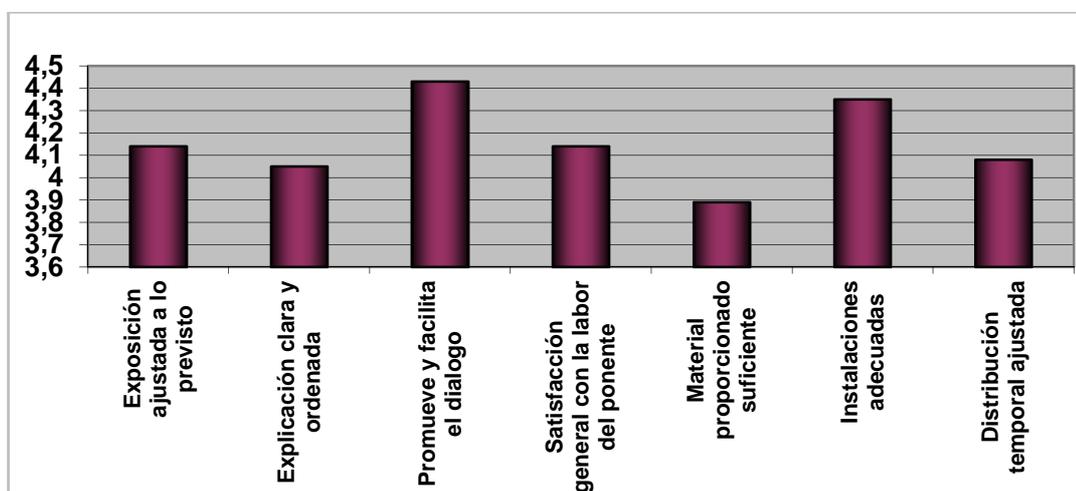
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 “nada de acuerdo” y 5 “total acuerdo”.

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,14
Explicación de forma clara y ordenada	4,05
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,43
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,14
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,89
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,35
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,08

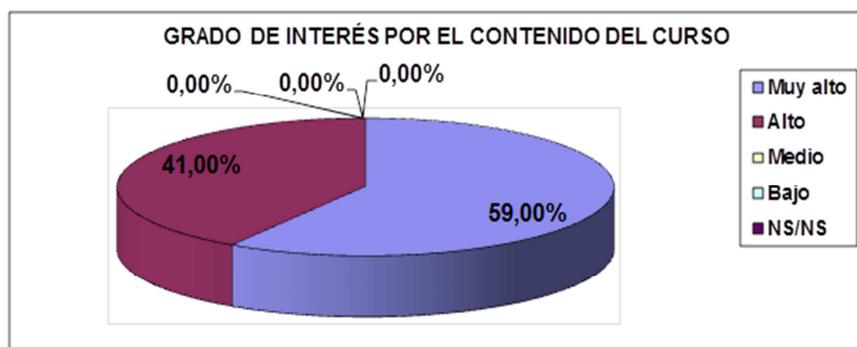
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable, ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados.

El mejor aspecto valorado, con 4,43 puntos sobre 5, ha sido su Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,89 puntos.



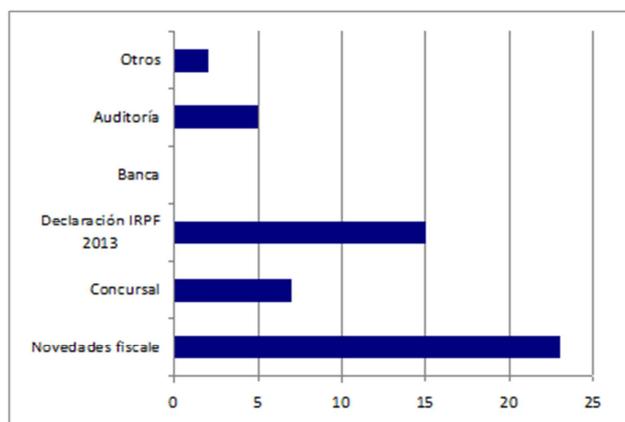
En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés. Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Novedades fiscales	23
Concursal	7
Declaración IRPF 2013	15
Banca	0
Auditoría	5
Otros	2
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>

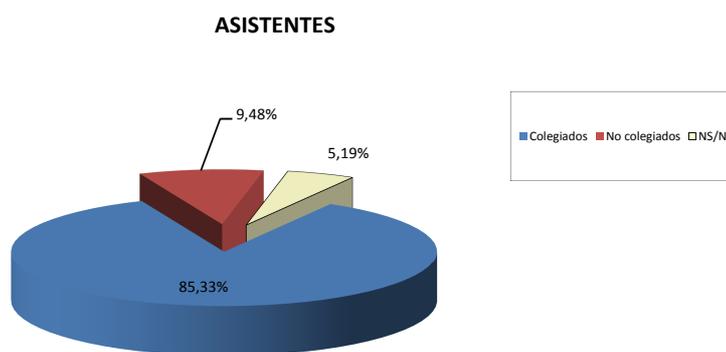
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Novedades Fiscales y Declaración IRPF 2013. Igualmente los asistentes han señalado una serie de materias formativas de interés para ellos, las cuales han sido temas tales como: operaciones vinculadas y normas NIC.



### Operaciones Vinculadas

Esta jornada se celebró en la Sede Colegial. Acudieron 26 personas y 21 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



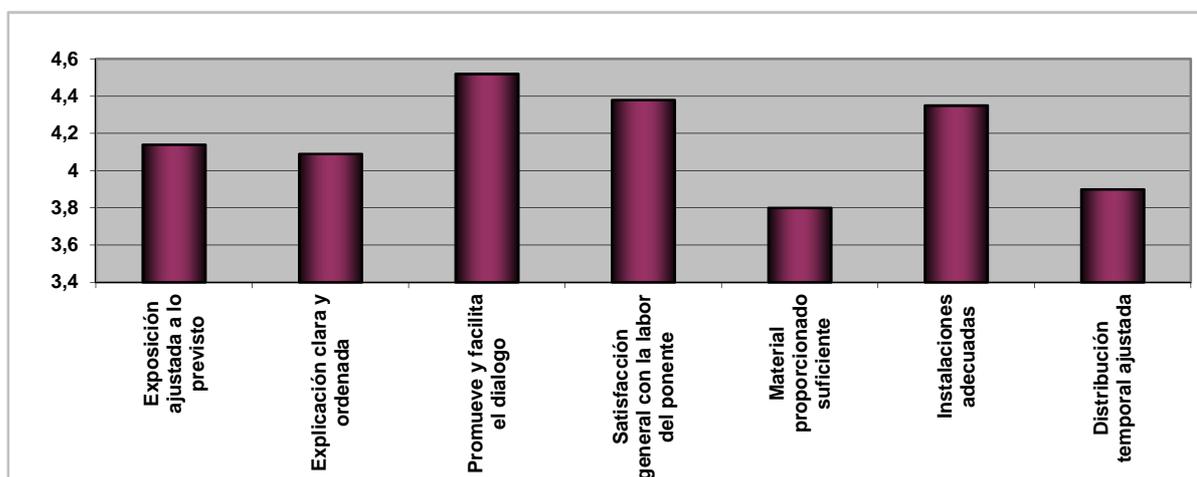
En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas. Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 “nada de acuerdo” y 5 “total acuerdo”.

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,14
Explicación de forma clara y ordenada	4,09
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,52
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,38
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,80
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,35
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,90

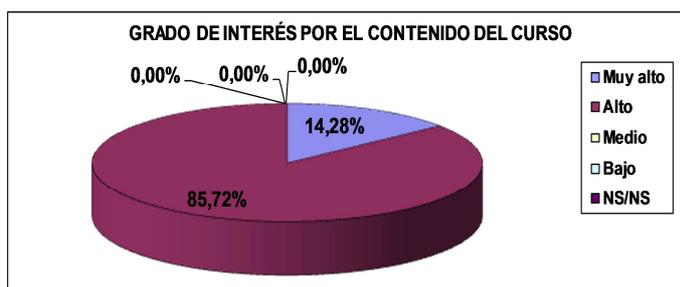
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable, ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados.

El mejor aspecto valorado, con 4,52 puntos sobre 5, ha sido: *Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.*

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,80 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



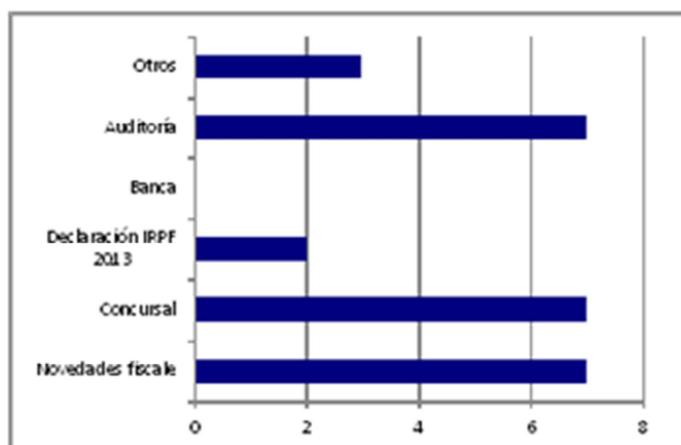
Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i><b>Temas propuestos para cursos futuros</b></i>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Novedades fiscales	7
Concursal	7
Declaración IRPF 2013	2
Banca	0
Auditoría	7
Otros	3
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>26</b>

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Novedades Fiscales y Declaración IRPF 2013, Actualización Concursal y Auditoría.

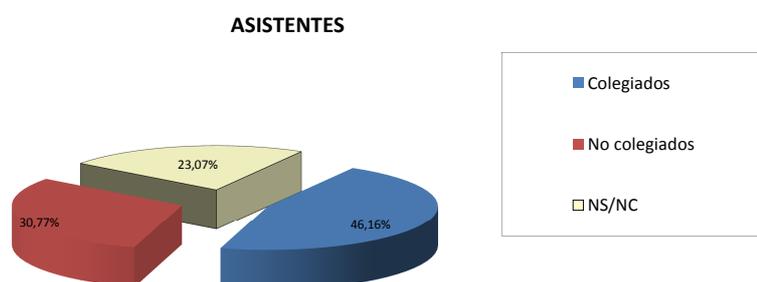
Los asistentes han señalado una serie de materias formativas de interés para ellos: Normas Internacionales de Auditoría, Actuaciones con la Agencia Tributaria y Consolidación Contable.



### Campaña de Renta 2013-León

Esta jornada se celebró en la sede colegial de León. Acudieron 15 personas y 13 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, casi la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

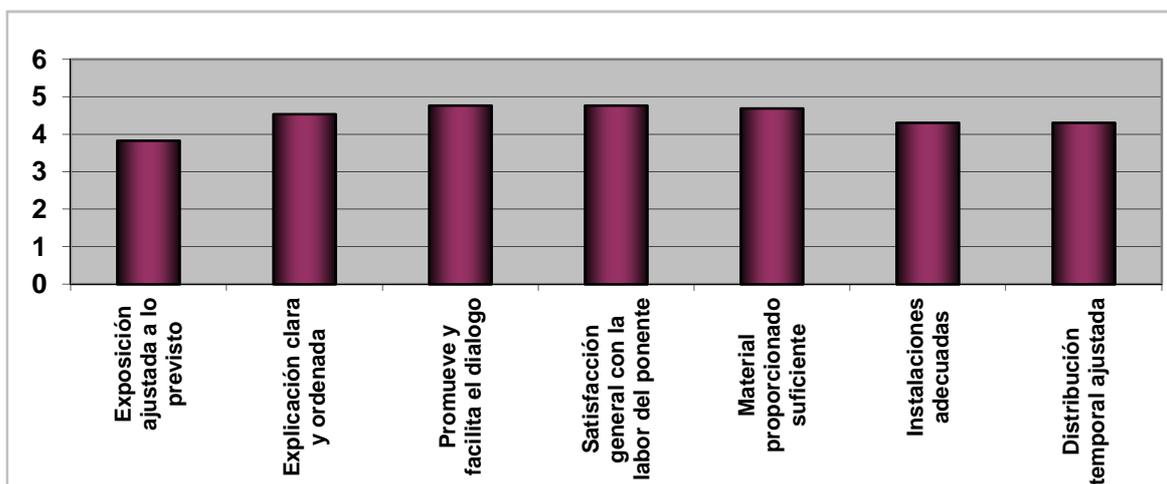
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,23
Explicación de forma clara y ordenada	4,54
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,77
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,77
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,69
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,31
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,31

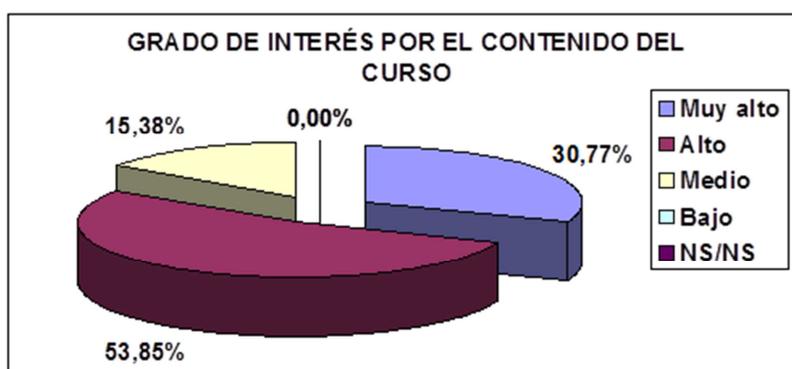
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable ya que se muestran unos ratios elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados, que superan la puntuación de 4.

Los aspectos mejor valorados, con 4,77 puntos sobre 5, han sido que *promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas*, y *En general estoy satisfecho con la labor del ponente*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,23 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, la mayoría de los asistentes han mostrado un grado de interés alto, los resultados se muestran a continuación.

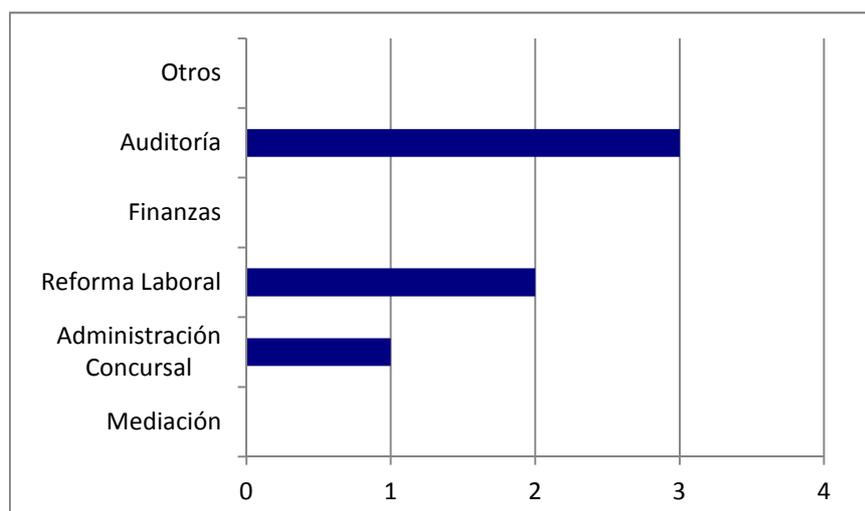


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Mediación	0
Administración Concursal	1
Reforma laboral	2
Finanzas	0
Auditoría	3
Otros	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

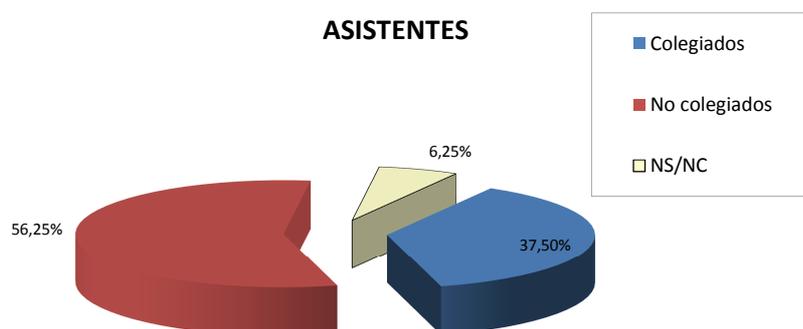
De las propuestas planteadas, la que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación es el tema de Auditoría.



### **Campaña de Renta 2013 - Ponferrada**

Esta jornada se celebró en el centro asociado de la UNED de Ponferrada. Acudieron 18 personas y 16 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, 6 eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

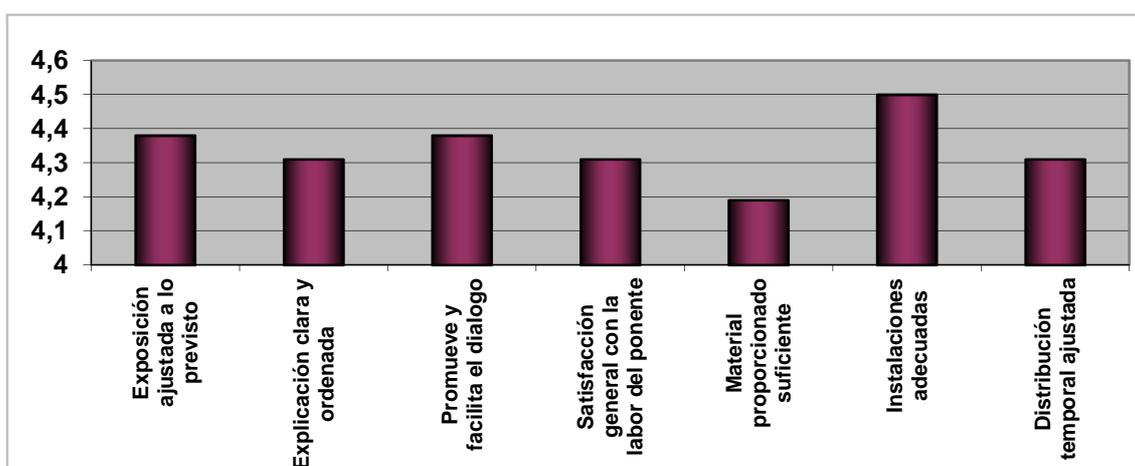
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,38
Explicación de forma clara y ordenada	4,31
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,38
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,31
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,19
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,5
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,31

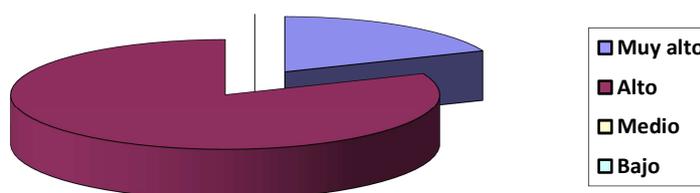
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable, ya que se muestran unos ratios muy elevados dentro de la media, para cada uno de los aspectos analizados, que superan la puntuación de 4,19.

El mejor aspecto valorado, con 4,5 puntos sobre 5, ha sido que *las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas*.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,19 puntos.



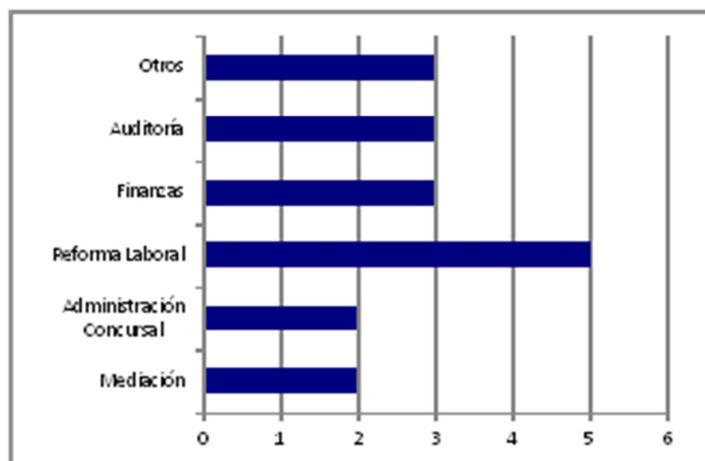
En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Mediación	2
Administración Concursal	2
Reforma laboral	5
Finanzas	3
Auditoría	3
Otros	3
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

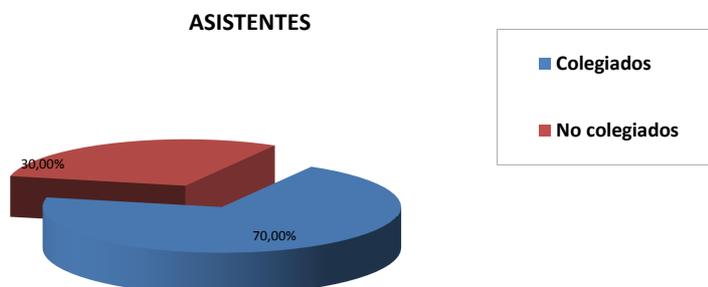
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Reforma Laboral, en un segundo nivel aparecen Finanzas, Auditoría, y Otros.



### **Jornadas Concursales-7ª Edición (1ª sesión)**

Estas jornadas se celebraron en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 35 personas y 30 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

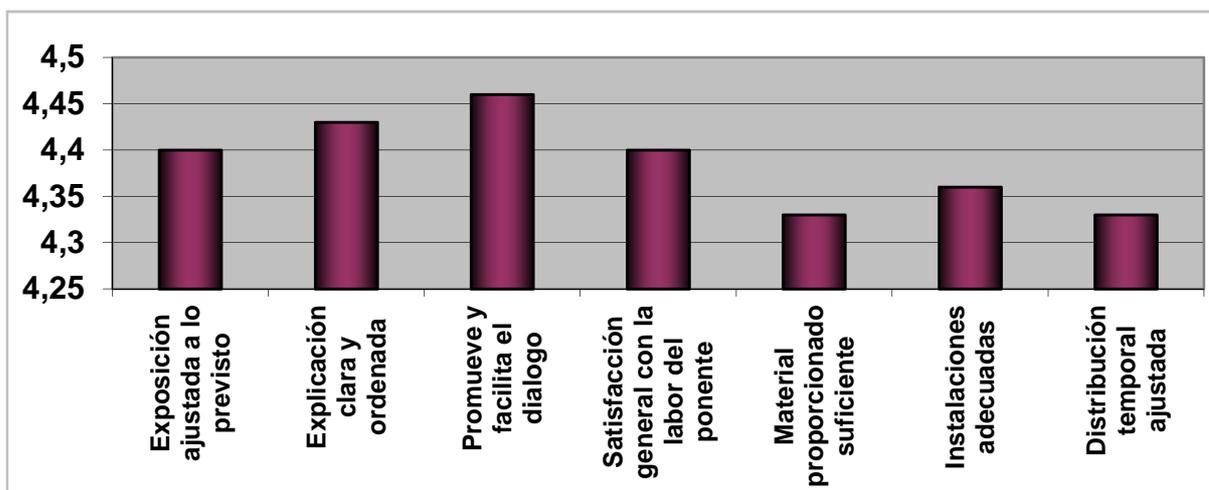
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,40
Explicación de forma clara y ordenada	4,43
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,46
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,40
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,33
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,36
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,33

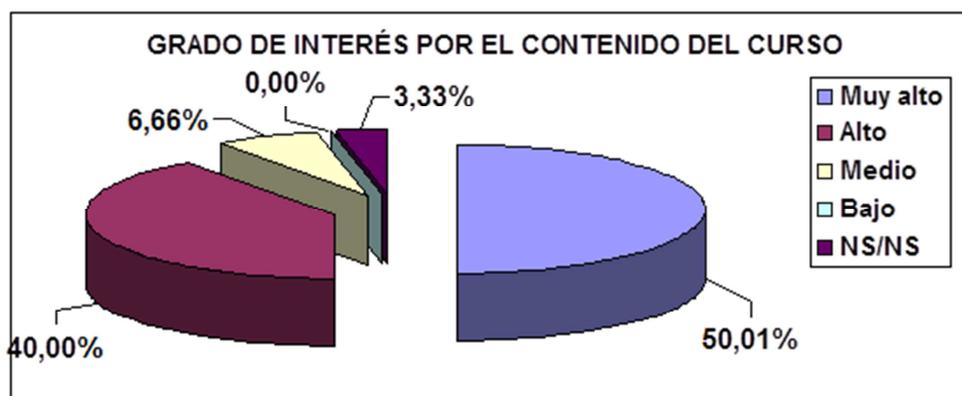
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,46 puntos sobre 5, ha sido que el ponente promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,33 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

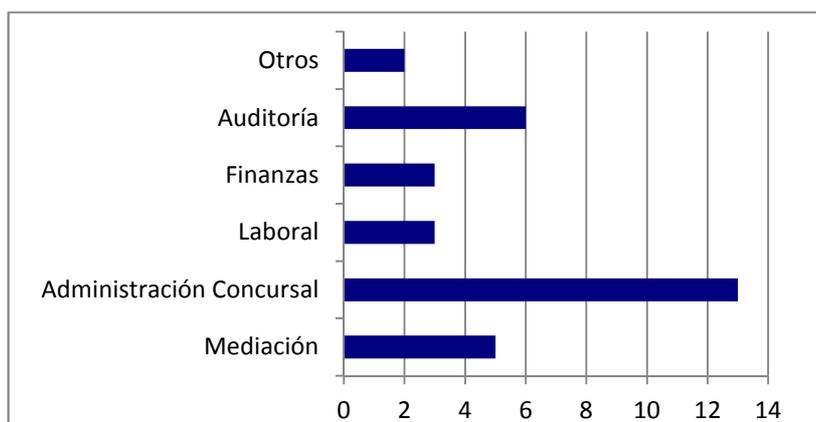


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Mediación	5
Administración Concursal	13
Laboral	3
Finanzas	3
Auditoría	6
Otros	2
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

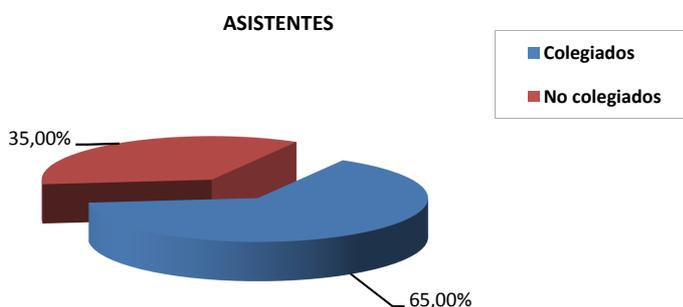
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Administración Concursal, en un segundo nivel aparece Auditoría.



### **Jornadas concursales 7ª edición – 2ª sesión**

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de la ciudad de León. Acudieron 29 personas y 20 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayor parte eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

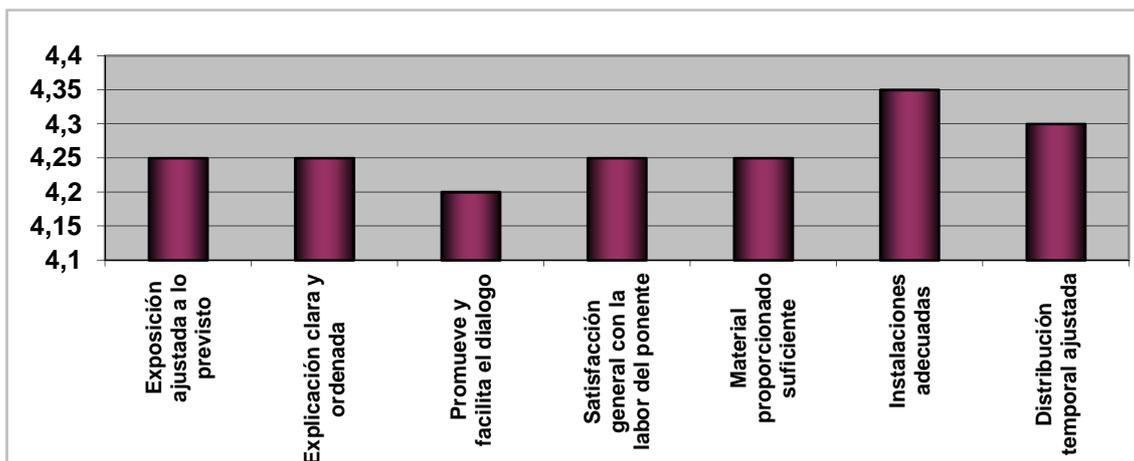
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,25
Explicación de forma clara y ordenada	4,25
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,20
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,25
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,25
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,35
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,30

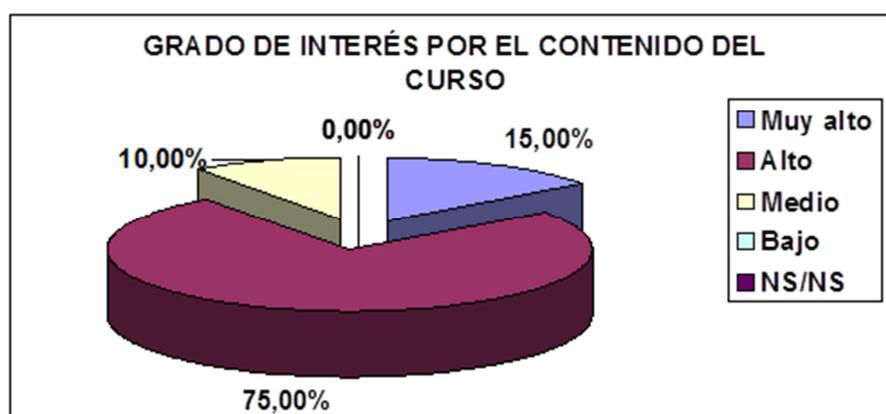
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,35 puntos sobre 5, han sido las instalaciones en las que se ha desarrollado el curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,20 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

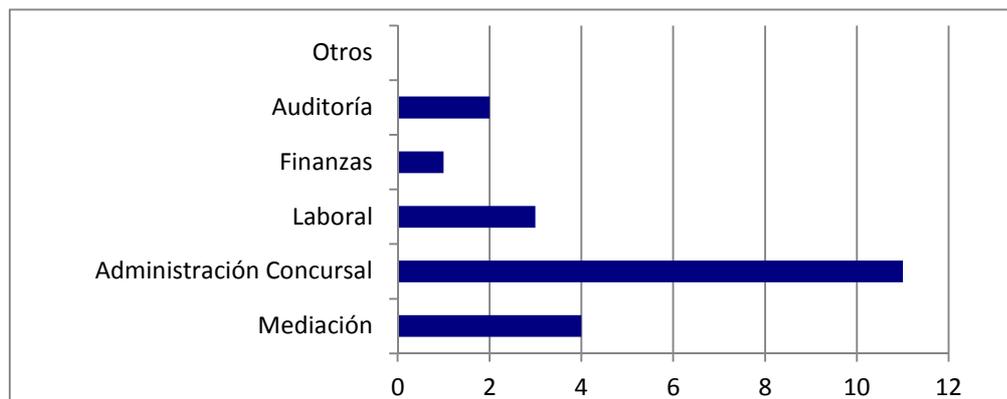


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Mediación	4
Administración Concursal	11
Laboral	3
Finanzas	1
Auditoría	2
Otros	0
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>21</b>

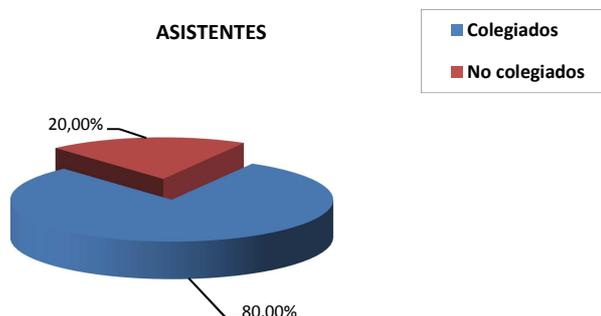
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Administración Concursal, en un segundo nivel aparece Mediación.



### **Jornadas concursales 7ª edición – 3ª sesión**

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 28 personas y 20 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



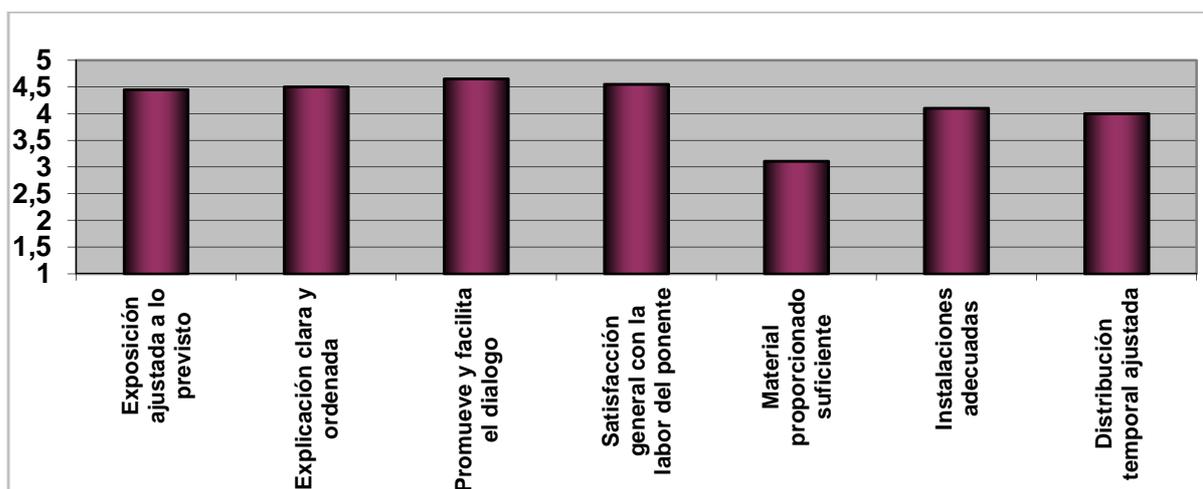
En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

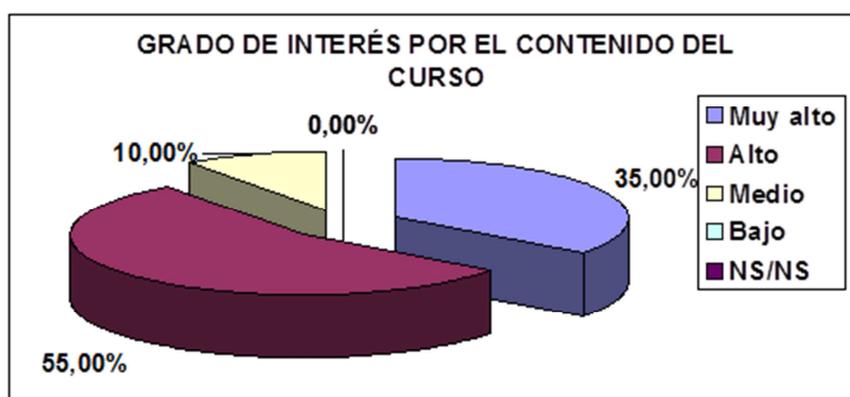
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,45
Explicación de forma clara y ordenada	4,50
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,65
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,55
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,11
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,10
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,00

La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados. El aspecto mejor valorado, con 4,65 puntos sobre 5, ha sido la capacidad para promover y facilitar el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,11 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

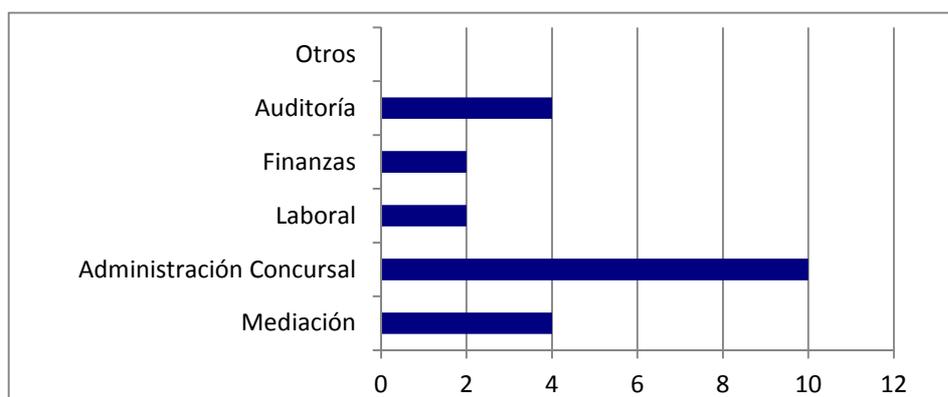


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Mediación	4
Administración Concursal	10
Laboral	2
Finanzas	2
Auditoría	4
Otros	0
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>22</b>

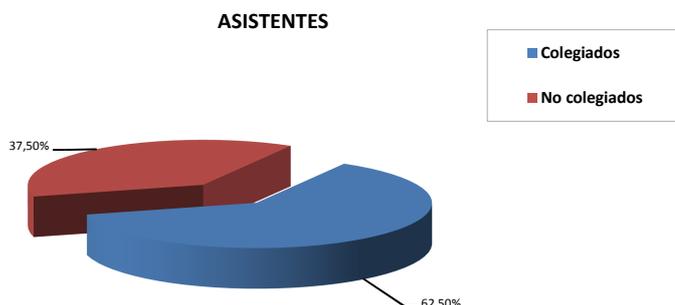
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Administración Concursal, en un segundo nivel aparece Mediación.



### **Jornadas concursales 7ª edición – 4ª sesión**

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 34 personas y 24 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar su calidad.

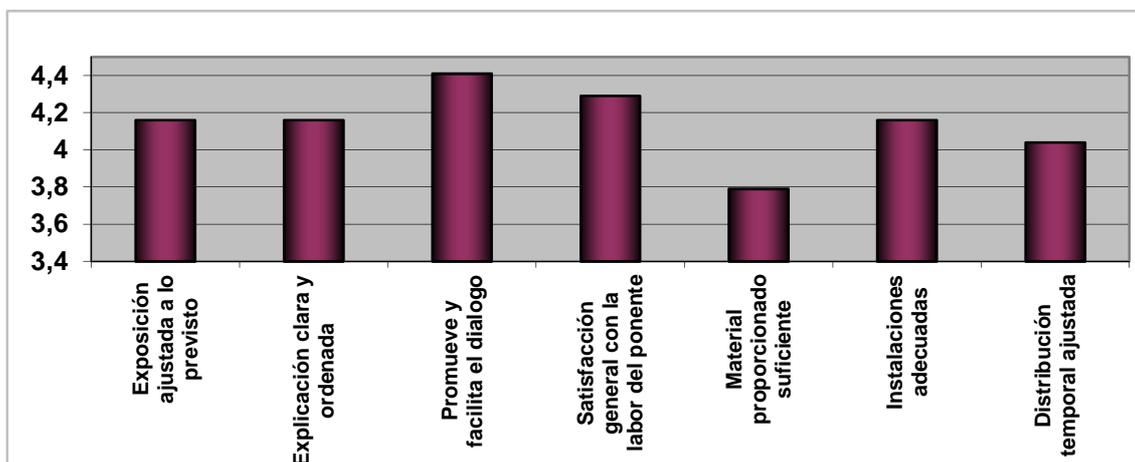
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,16
Explicación de forma clara y ordenada	4,16
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,41
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,29
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,79
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,16
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,04

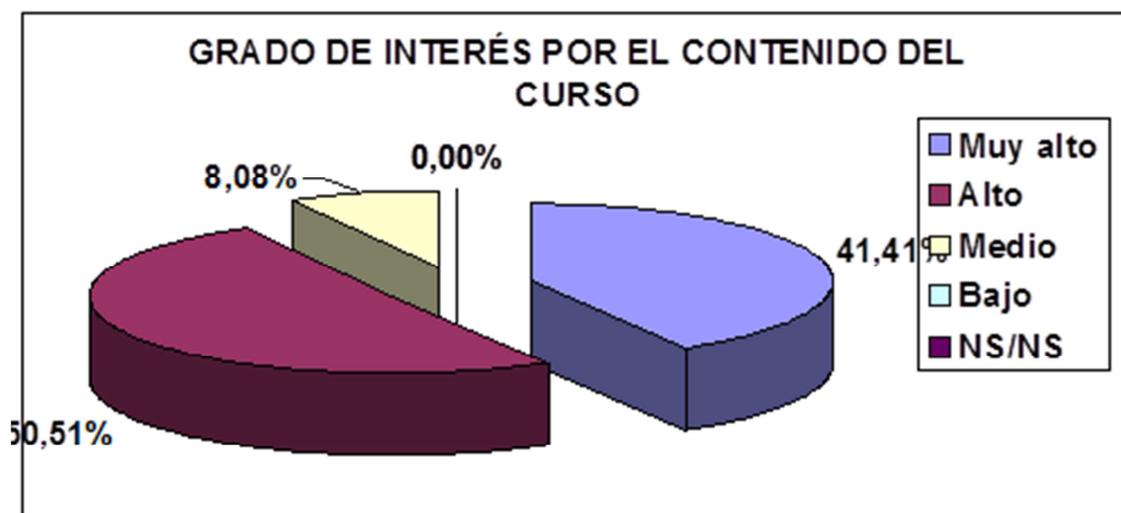
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,41 puntos sobre 5, ha sido el hecho de promover y facilitar el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,79 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

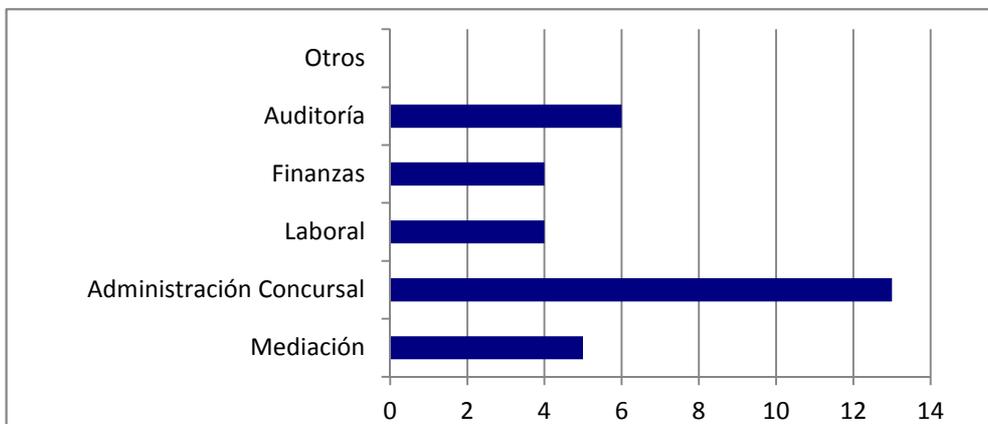


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Mediación	5
Administración Concursal	13
Laboral	4
Finanzas	4
Auditoría	6
Otros	0
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>32</b>

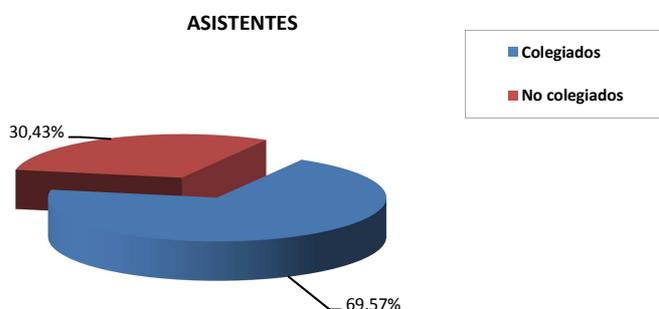
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Administración Concursal, en un segundo nivel aparece Auditoría.



### **Jornadas concursales 7ª edición – 5ª sesión**

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 32 personas y 23 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

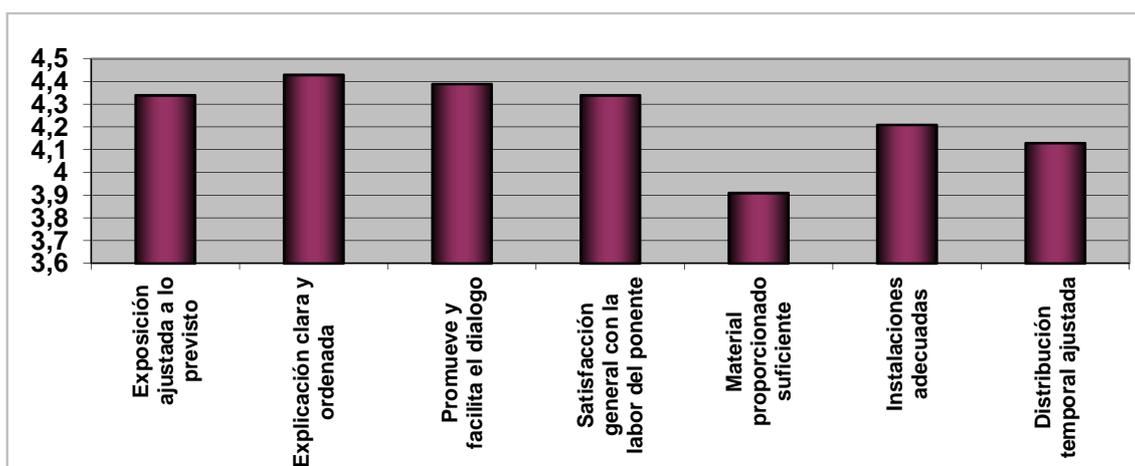
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,34
Explicación de forma clara y ordenada	4,43
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,39
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,34
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,34
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,21
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,13

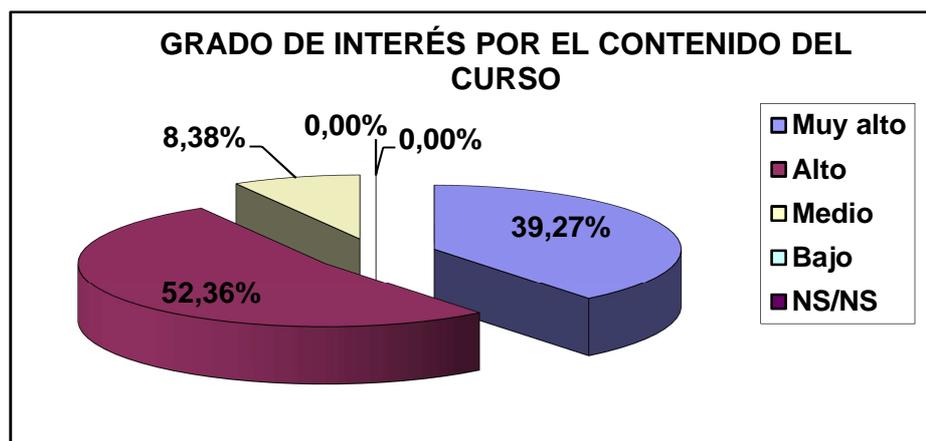
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,43 puntos sobre 5, ha sido el hecho de realizar una explicación de forma clara y ordenada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,91 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

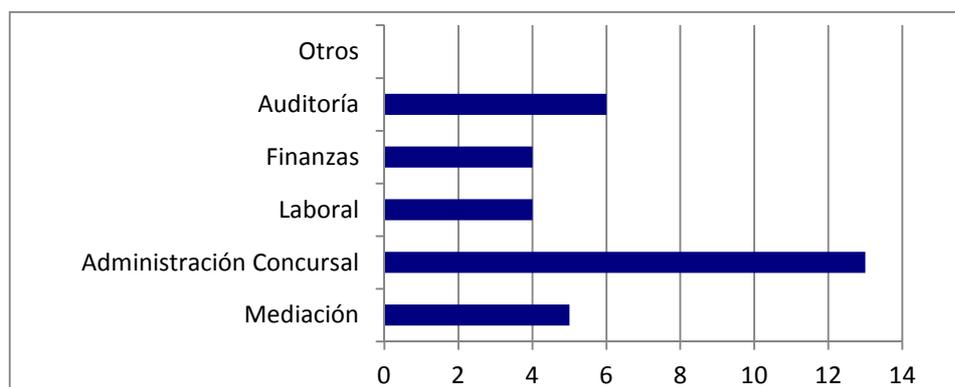


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Mediación	3
Administración Concursal	13
Laboral	2
Finanzas	3
Auditoría	5
Otros	0
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>26</b>

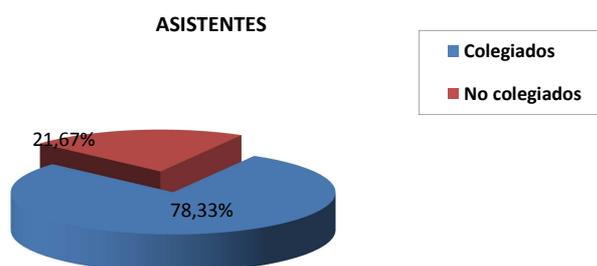
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Administración Concursal, en un segundo nivel aparece Auditoría.



### **Curso Reforma Fiscal**

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 77 personas y 60 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

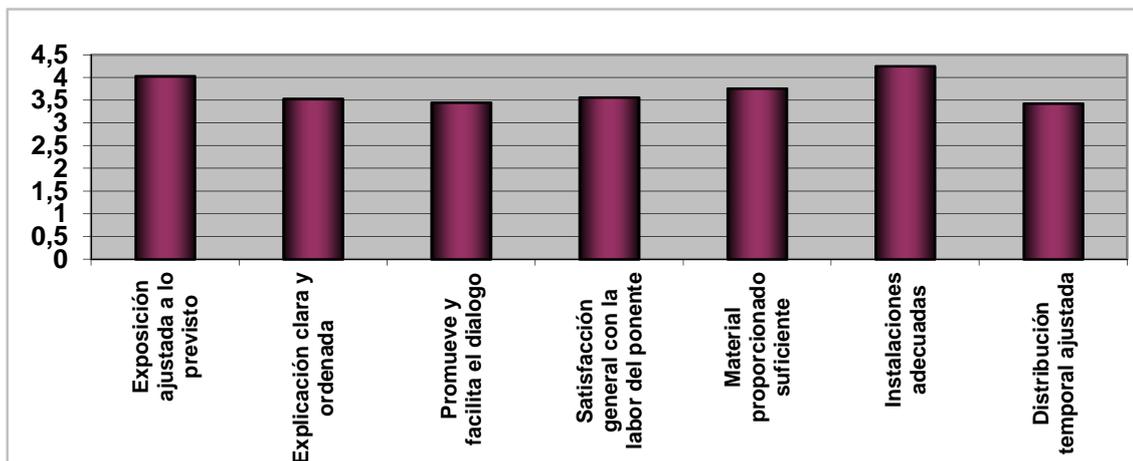
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,03
Explicación de forma clara y ordenada	3,53
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,45
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,56
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,76
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,25
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,43

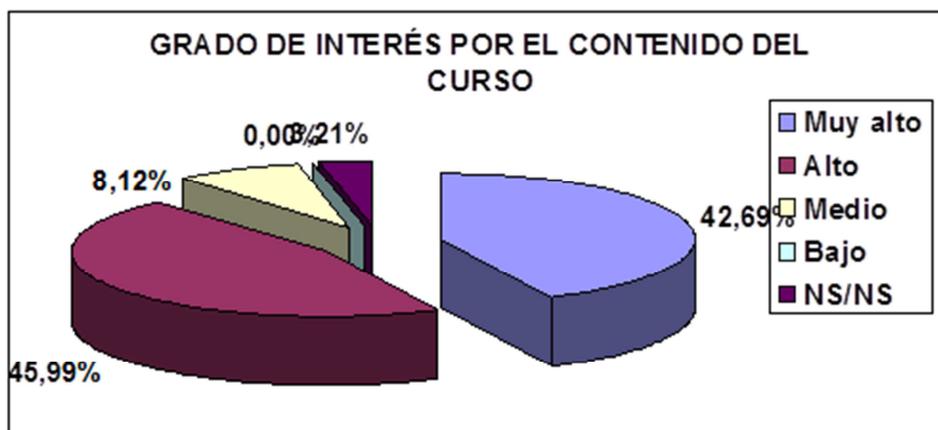
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,25 puntos sobre 5, han sido las instalaciones en las que se ha desarrollado el curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,43 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

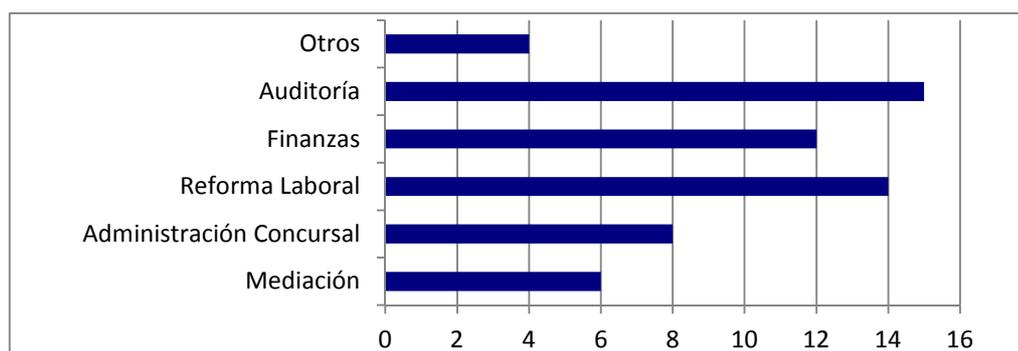


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Mediación	6
Administración Concursal	8
Reforma laboral	14
Finanzas	12
Auditoría	15
Otros	4
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

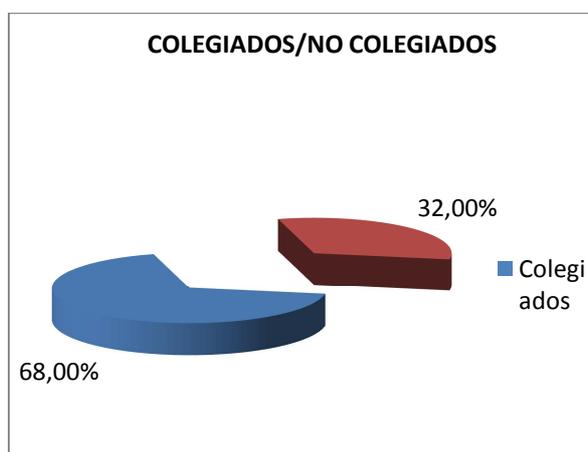
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema de Auditoría, en un segundo nivel aparece la Reforma Laboral.



## CONCLUSIONES

A lo largo del ejercicio 2014, la Escuela Práctica de Economía y Empresa ha organizado un total de 10 jornadas, 9 en León y 1 en Ponferrada y con una carga lectiva total de 47 horas.

El número total de asistentes ha sido de 228 personas de las cuales más de la mitad pertenecen al Colegio de Economistas de León, tal y como se observa en el gráfico que sigue a continuación.

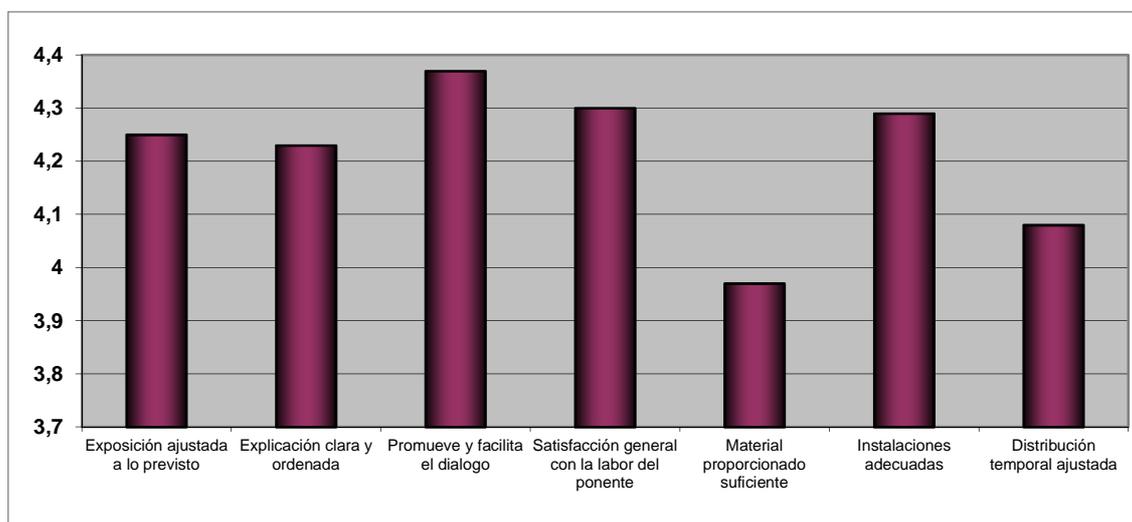


Se sometió a valoración de los asistentes una serie de aspectos de gran interés para el seguimiento y control del desarrollo y calidad de las actividades de formación que se organizan y desarrollan en el seno de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

La valoración media obtenida de cada uno de los aspectos considerados en las jornadas celebradas, aparece reflejada a continuación.

Tal y como se observa en la tabla resumen y de forma gráfica en el correspondiente diagrama, todos los aspectos obtuvieron una valoración por encima de los **3,97 puntos sobre 5**, siendo el aspecto más valorado por los asistentes *“Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo a las dudas planteadas”*.

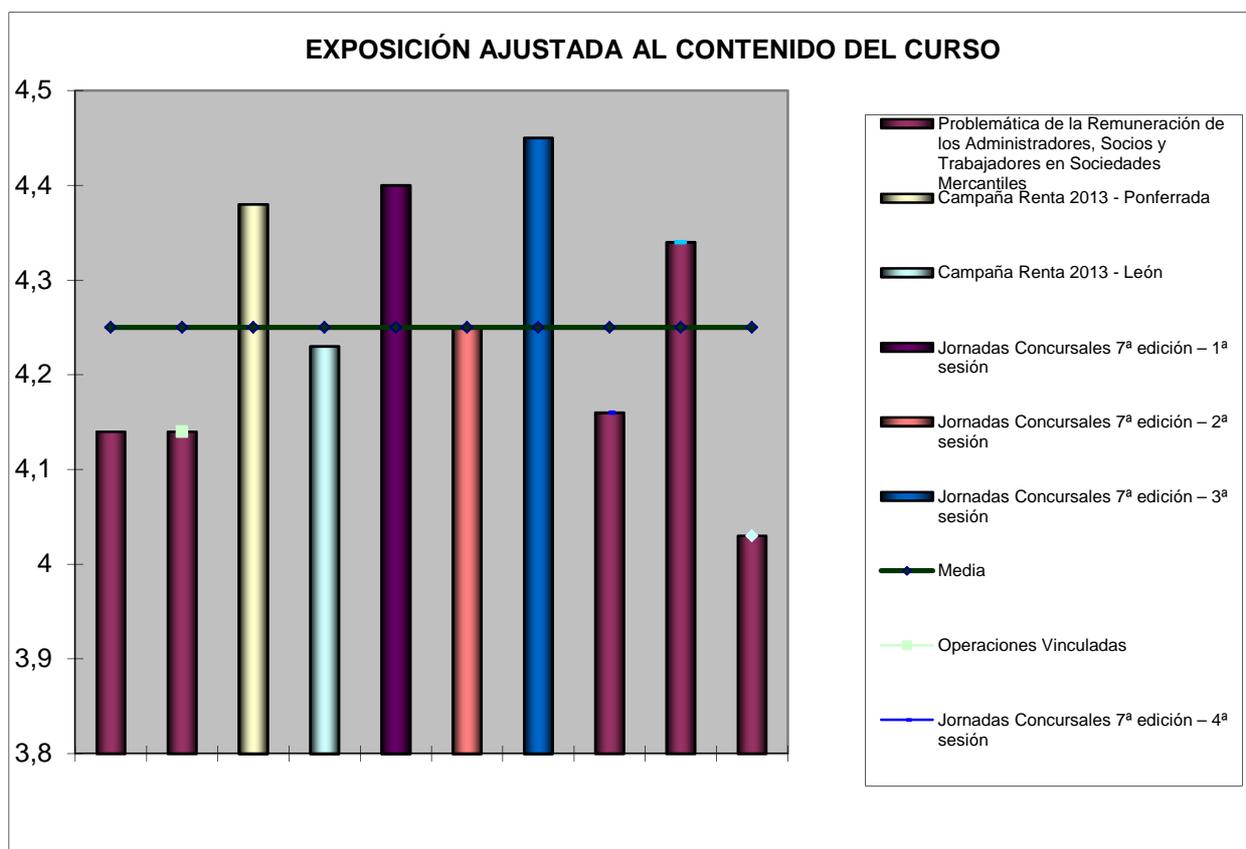
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,25
Explicación de forma clara y ordenada	4,23
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,37
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,15
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,97
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,29
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,08



En el siguiente cuadro, aparece en síntesis la valoración media de cada una de las jornadas celebradas en el marco de la actividad formativa desarrollada por el Colegio en el año 2014.

<b>VALORACIÓN MEDIA DE CADA JORNADA</b>	
Problemática de la Remuneración de los Administradores, Socios y Trabajadores en Sociedades Mercantiles	4,17
Operaciones Vinculadas	4,17
Campaña Renta 2013 - Ponferrada	4,34
Campaña Renta 2013 - León	4,52
Jornadas Concursales 7ª edición – 1ª sesión	4,39
Jornadas Concursales 7ª edición – 2ª sesión	4,26
Jornadas Concursales 7ª edición – 3ª sesión	4,19
Jornadas Concursales 7ª edición – 4ª sesión	4,14
Jornadas Concursales 7ª edición – 5ª sesión	4,25
Reforma Fiscal	3,71

La jornada con una valoración media más alta fue “Campaña Renta 2013 - León”, con una carga lectiva de 4 horas e impartidas por D. Pablo Marqués Morales.



La jornada con la valoración media más baja ha sido “Reforma Fiscal”, celebrada en León, impartida por D. Antonio Montero Domínguez, Dña. Beatriz Parejo García, D. Enrique Fernández Dávila y D. Ricardo Álvarez Arroyo, con una carga lectiva de 6 horas.

Se refleja de forma gráfica e individual, cada uno de los aspectos valorados en las diferentes jornadas, en relación con la media ponderada obtenida.

Tal y como se observa en el gráfico, muy por encima de la media se sitúa la valoración de la 1ª, 3ª y 5ª sesión de las Jornadas Concursales – 7ª edición, así como la campaña de Renta 2013 celebrada en Ponferrada. Con valores muy próximos a la media se valora este aspecto en la 2ª sesión de las Jornadas Concursales. Mientras que en la jornada sobre la Reforma Fiscal, este aspecto obtiene el valor más alejado de la media, concretamente 4,03 puntos respecto a 4,25 puntos que es la media.

La valoración por parte de los asistentes de la capacidad del ponente para exponer el tema de forma clara y ordenada se sitúa por encima de la media en la 1ª, 3ª y 5ª sesión de las Jornadas concursales - 7ª edición y en la Campaña de Renta 2013 tanto en León como en Ponferrada.

Con valores muy próximos a la media de 4,23 puntos, se encuentran la 2ª y 4ª sesión de las Jornadas Concurales – 7ª edición, mientras que la valoración más baja de esta variable aparece en la jornada sobre Reforma Fiscal.

La capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo y resolver las dudas de los asistentes se sitúa por encima de la media en la 1ª y 3ª sesión de las Jornadas Concurales – 7ª edición, en la Campaña Renta 2013 de León, en la Jornada sobre la Problemática de la Remuneración de los Administradores y en la Jornada sobre Operaciones Vinculadas.

Con valores muy próximos a la media de 4,37 puntos, figuran la 4ª y 5ª sesión de las Jornadas Concurales 7ª edición, así como la campaña de Renta 2013 de Ponferrada. La valoración más baja de esta variable aparece en la Jornada sobre Reforma Fiscal.

El grado de satisfacción en general con la labor de los ponentes ha obtenido una media de 4,15 puntos sobre 5. La puntuación más alta se obtiene en la Jornada de Renta 2013 en León con 4,77 puntos y la más baja en la Jornada sobre Reforma Fiscal con 3,56 puntos.

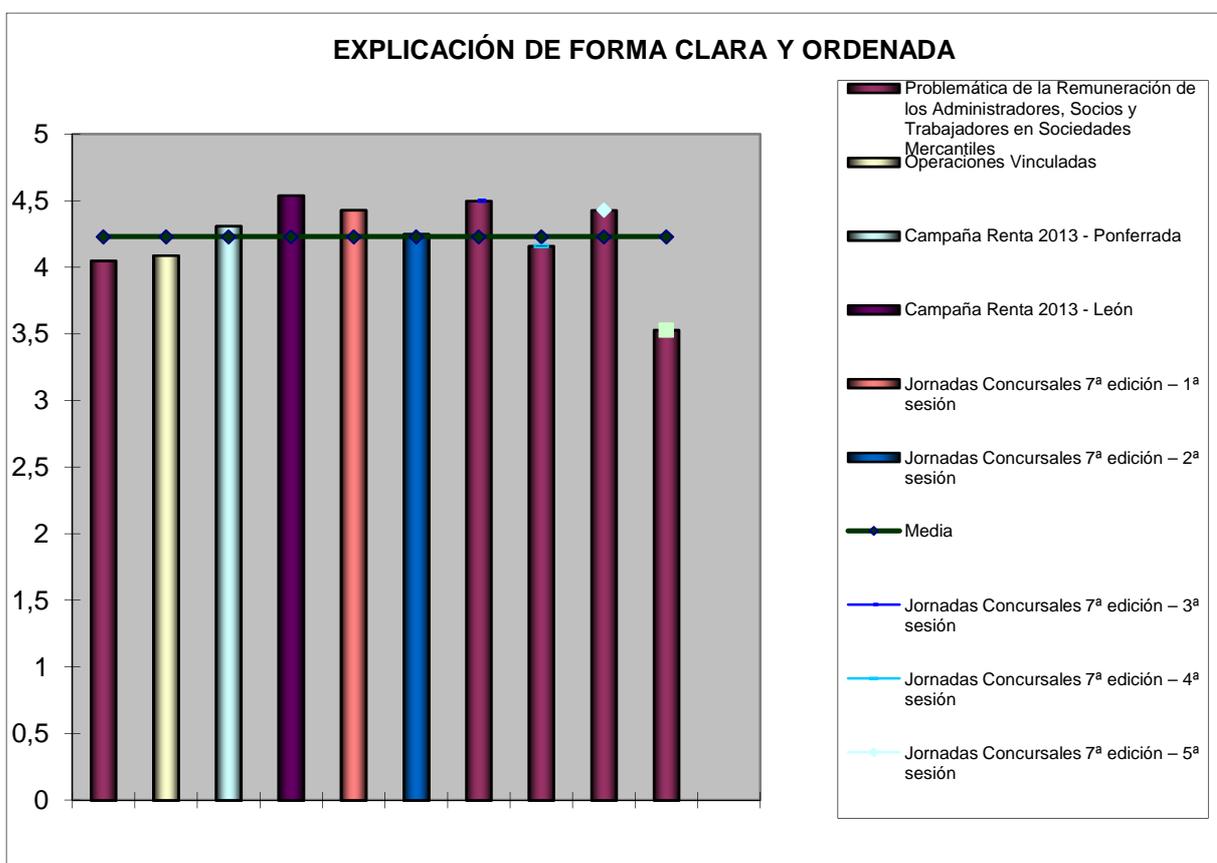
La media obtenida en la valoración de este aspecto es de 3,97 puntos sobre 5. La puntuación más alta se obtiene en la Campaña Renta 2013 en León con 4,69 puntos y la más baja en la 3ª sesión de las Jornadas Concurales con 3,11 puntos.

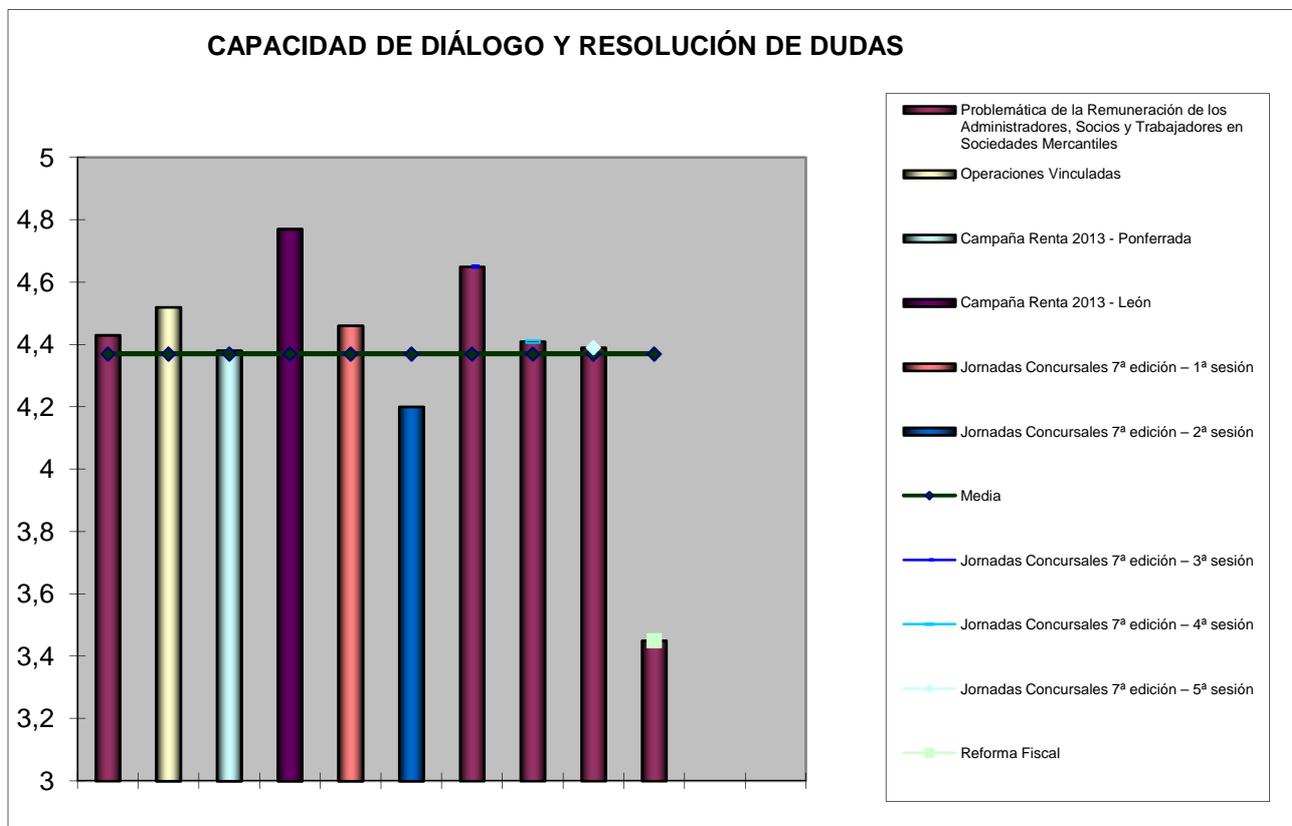
Por encima de la media también se encuentran la Campaña de Renta 2013 en Ponferrada y la 1ª y 2ª sesión de las Jornadas Concurales – 7ª edición.

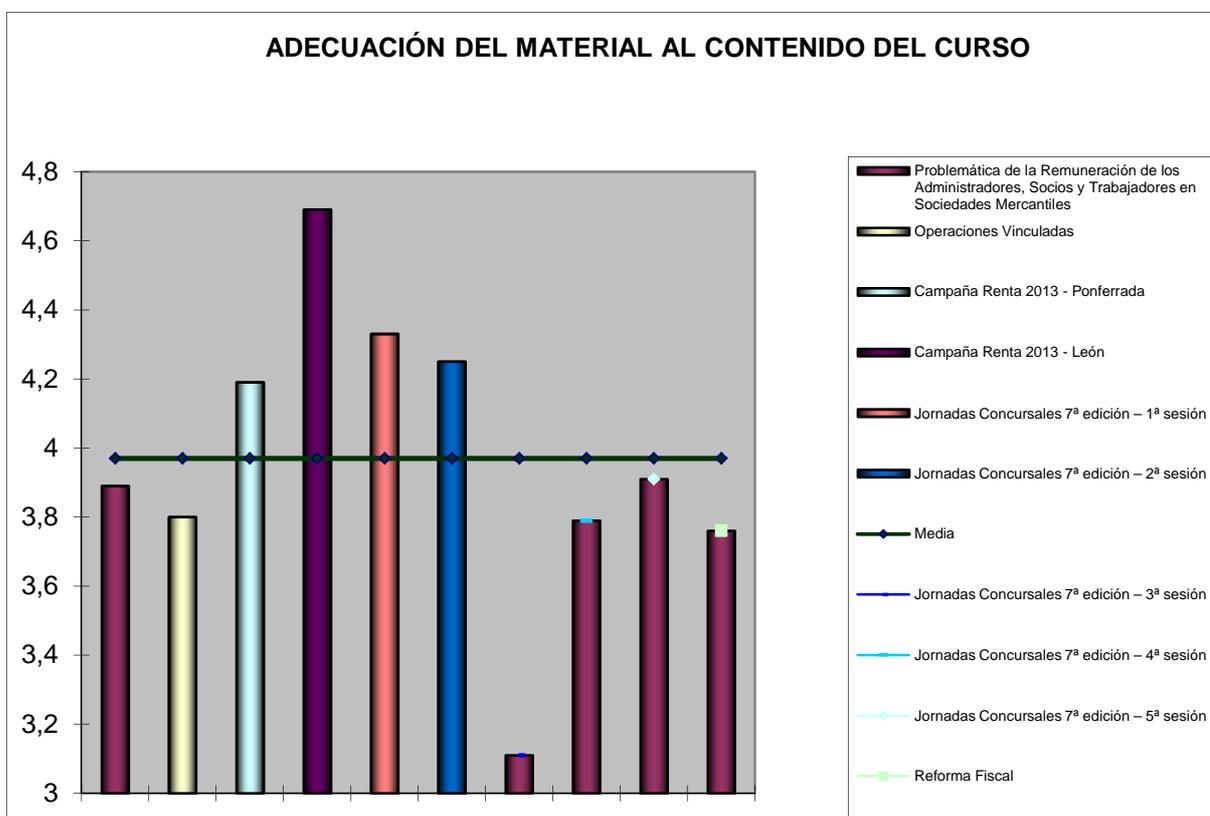
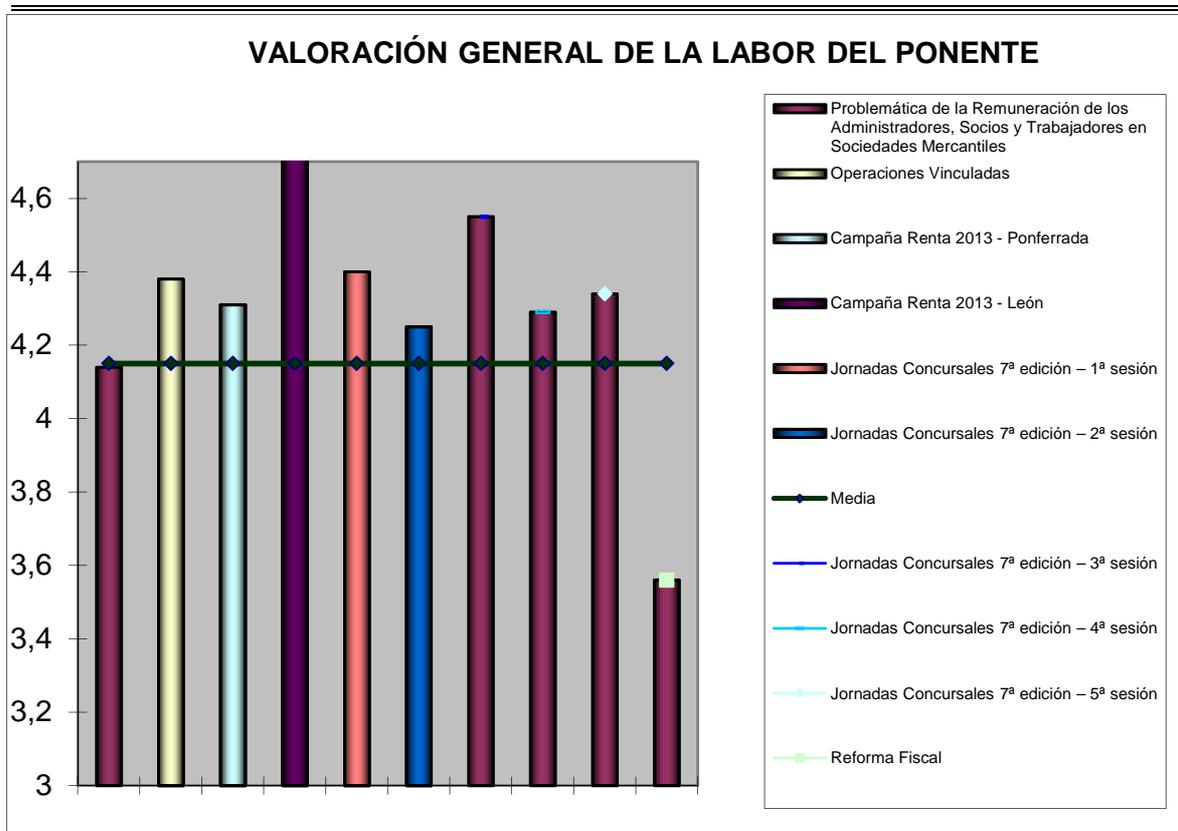
La valoración media resultante es de 4,29 puntos sobre 5. Las jornadas que obtuvieron una puntuación muy superior a la media fueron las siguientes: Problemática de la Remuneración de los Administradores, Operaciones Vinculadas, Campaña de Renta 2013 tanto en León como en Ponferrada, y la 1ª y 2ª sesión de las Jornadas Concurales – 7ª edición.

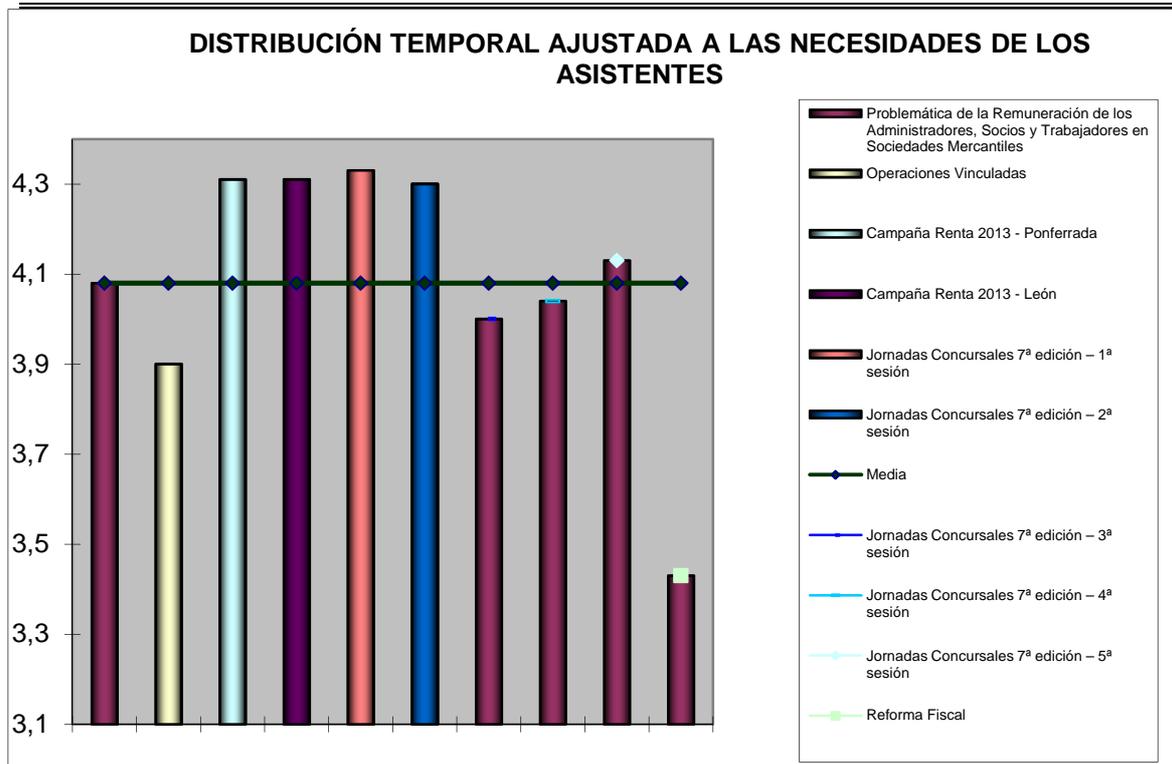
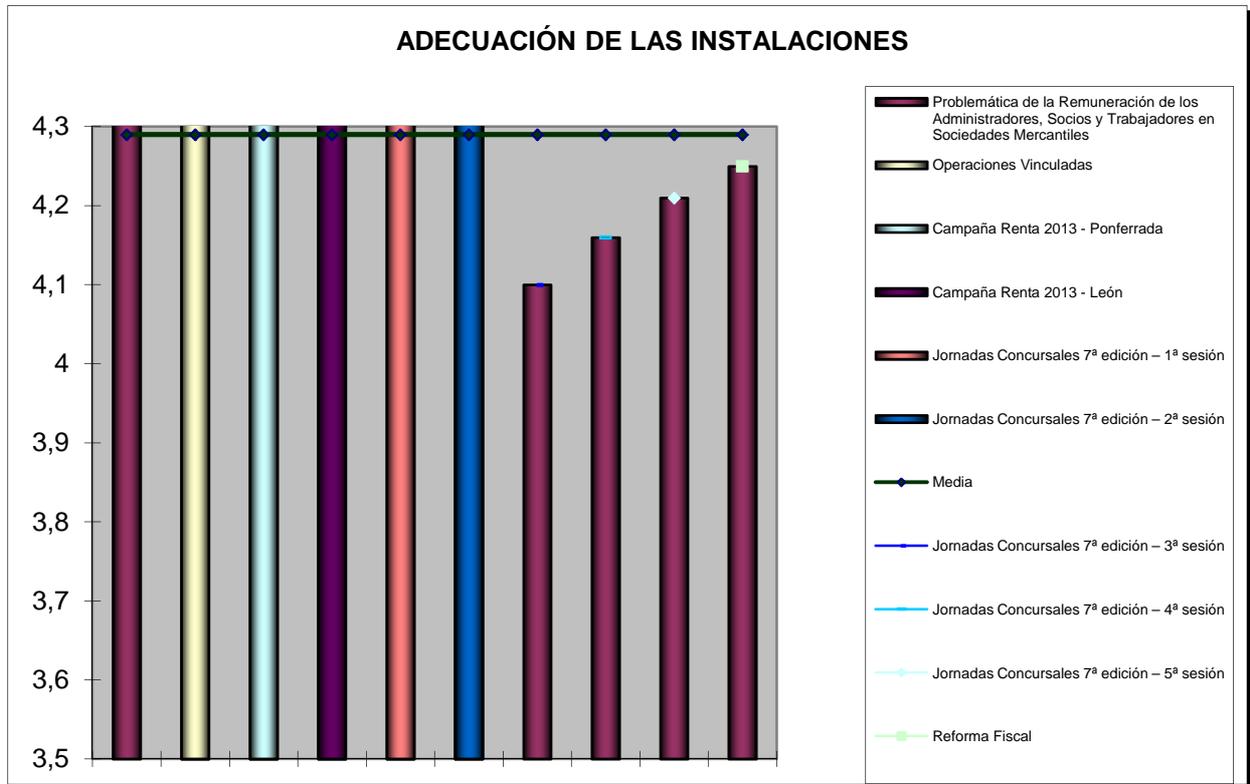
La valoración media de la distribución temporal es de 4.08 puntos sobre 5 y, como se observa en el gráfico, por encima de la media aparecen la Campaña de Renta 2013 tanto de León como de Ponferrada y la 1ª, 2ª y 5ª sesión de las Jornadas Concursales – 7ª edición.

La Jornada que presenta una por valoración es la de Reforma Fiscal, con 3,43 puntos.

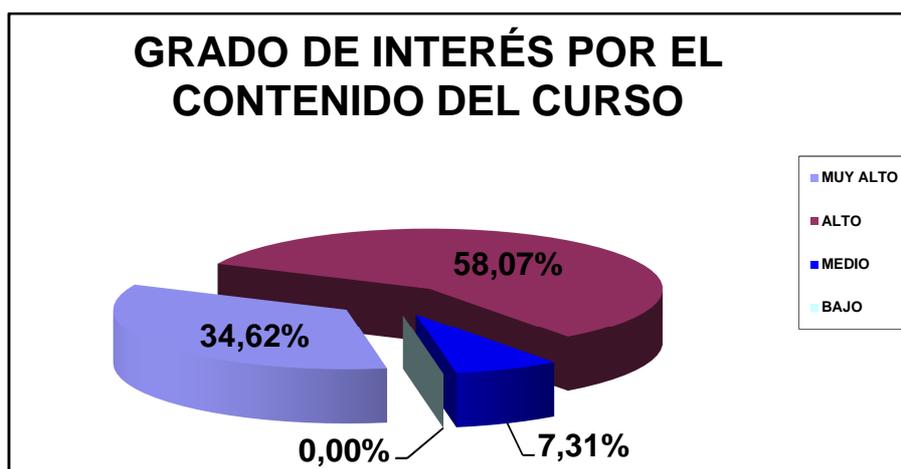








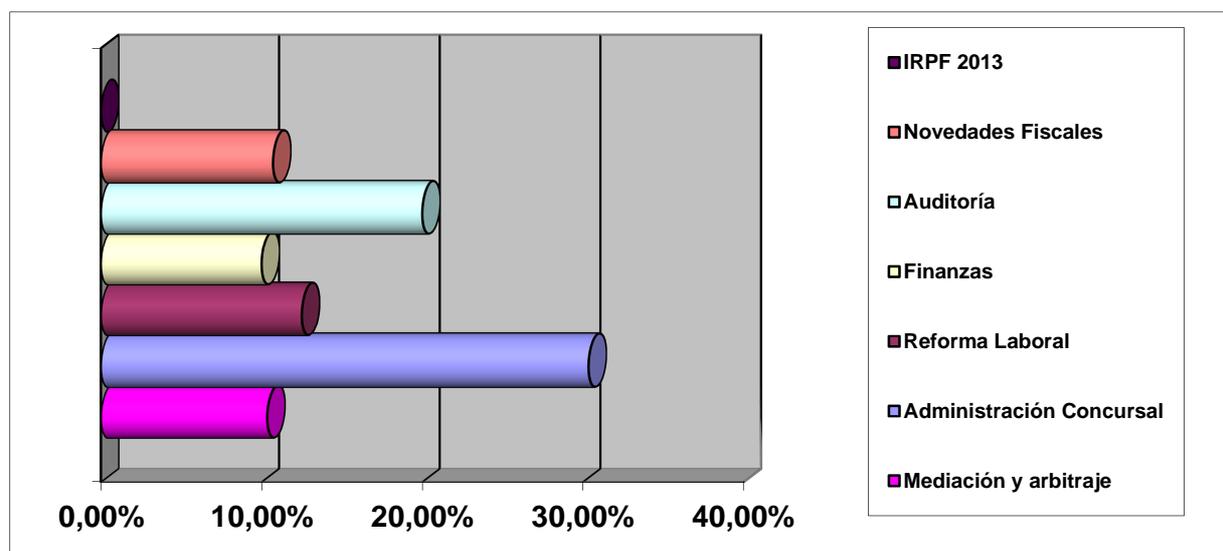
Tal y como pone de manifiesto este gráfico, se puede concluir que nueve de cada diez asistentes han demostrado un interés alto o muy alto por el contenido del programa de las distintas jornadas organizadas por la Escuela Práctica de Economía y Empresa.



En relación a las propuestas de los asistentes sobre temas que les resultan de interés para futuras acciones formativas a desarrollar, y que se considerarán a la hora de planificar el programa de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, se les plantearon las siguientes opciones:

Tal y como se observa en la tabla y el gráfico correspondiente, el tema que presenta un mayor interés es el de Administración Concursal seguido en un segundo nivel por Auditoría

<b>PROPUESTAS PLANTEADAS</b>	
Mediación y arbitraje	10,35%
Administración Concursal	30,35%
Reforma Laboral	12,50%
Finanzas	10%
Auditoría	20%
Novedades Fiscales	10,71%
IRPF 2014	6,07%



El resultado aparece reflejado en el siguiente gráfico de barras.

**ANEXO**



**Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.  
Jornada.....**

Desde el Colegio de Economistas queremos mejorar el servicio a nuestros colegiados y demás asistentes. Entre las herramientas a tener en cuenta en este proceso está el cuestionario de satisfacción de los asistentes al mismo. Uno de los objetivos planteados para el desarrollo de este proceso es el de establecer un sistema permanente calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos. Tu opinión es muy importante y, por este motivo, solicitamos tu colaboración a la hora de cumplimentar el cuestionario, el cual no te llevará más de 5 minutos. Los resultados de la misma nos permitirán definir una oferta formativa de calidad.

**Contesta a cada una de las cuestiones planteadas marcando una sola opción por pregunta con una X.**

- ¿Eres colegiado del Colegio de economistas de León?                      Si  No

(Valora el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo")

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	1	2	3	4	5
• Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	<input type="checkbox"/>				
• Explica de forma clara y ordenada	<input type="checkbox"/>				
• Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	<input type="checkbox"/>				
• En general estoy satisfecho con la labor del ponente	<input type="checkbox"/>				
• El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso.	<input type="checkbox"/>				
• Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	<input type="checkbox"/>				
• La distribución temporal del curso de ajusta a mis necesidades	<input type="checkbox"/>				

- Grado de interés propio por el contenido del curso
- |                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Bajo                     | Medio                    | Alto                     | Muy alto                 |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Este último apartado es de **vital importancia** por lo que, de cara al plan de mejora formativa que nos hemos propuesto llevar a cabo, te rogamos dejes constancia de tus sugerencias:

- **Cursos que serían de tu interés desarrollar en el futuro:**
- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Impuesto de Sociedades   | <input type="checkbox"/> Mediación y arbitraje |
| <input type="checkbox"/> Administración Concursal | <input type="checkbox"/> Planes de Viabilidad  |
| <input type="checkbox"/> Peritaje                 | <input type="checkbox"/> Otros _____           |

- Otras observaciones que deseas hacer constar

En nombre de la Junta del Colegio y su Escuela de Formación, gracias por tu colaboración.

Fdo. Nuria González Rabanal